FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL COLEGIO JOSÉ MARTÍ IED SEDE D A PARTIR DE UN PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

LUZ YORFIT LUGO PÉREZ
DIANA ESMERALDA MORENO FARFAN

UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA
INSTITUTO DE POSGRADOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
BOGOTA D.C.
2017

FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL COLEGIO JOSÉ MARTÍ IED SEDE D A PARTIR DE UN PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

LUZ YORFIT LUGO PÉREZ
DIANA ESMERALDA MORENO FARFAN

Trabajo de Grado para Optar por el título de Magister en Educación con Énfasis en Gestión Educativa

DIRECTORA:
MIREYA GUEVARA MEDINA

UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA
INSTITUTO DE POSGRADOS
MAESTRIA CON ÉNFASIS EN GESTIÓN EDUCATIVA
BOGOTA D.C.
2017

PAGINAS PRELIMINARES

Nota de aceptación

_____

_____

_____

_____

Presidente del Jurado

_____

Jurado

_____

Jurado

Bogotá, D.C 31 de Enero de 2017

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 8

CAPITULO 1 28

REFERENTES TEÓRICOS 28

Calidad Educativa 28

Educación Inicial 32

Autoevaluación 34

Mejoramiento Continuo 39

Plan De Mejoramiento 40

CAPITULO 2 44

ANALIZANDO, DEFINIENDO Y ORGANIZANDO LA EDUCACIÓN INICIAL 44

FASE 1: Sensibilización 44

Sensibilización Con Padres De Familia De Educación Inicial 45

Sensibilización Con Docentes Y Directivos De Educación Inicial. 46

FASE 2: Revisión Y Preparación 47

Diagnóstico De La Autoevaluación Institucional 2015 Colegio José Martí IED 47

Definición de Aspectos, Características e Indicadores a Evaluar 50

FASE 3: Recolección De La Información 53

FASE 4: Análisis De La Información 54

Momento 1: Descripción De La Información A Partir De Los Resultados Cuantitativos Derivados De La Ponderación De Los Aspectos Evaluados. 54

Momento 2: Descripción De La Información Cualitativa A Partir De Los Resultados Obtenidos En La Aplicación De Instrumentos A Docentes, Directivos, Padres De Familia Y Estudiantes. 57

Momento 3: Análisis De La Información A partir De La Triangulación De Los Resultados Obtenidos En Los Momentos 1 Y 2 Con los Referentes Teóricos y el Escenario Legal. 66

FASE 5: Elaboración y Seguimiento al Plan De Mejoramiento 73

Fortalezas Y Debilidades 73

Plan de Mejoramiento: 75

Seguimiento al Plan de Mejoramiento 78

CONCLUSIONES 80

RECOMENDACIONES 83

EVIDENCIAS 86

REFERENCIAS 87

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Diferencias metodológicas entre la evaluación educativa y la investigación educativa. Citado por Pohman 1980 23

Tabla 2: Fases metodológicas de la autoevaluación desde la perspectiva metodológica de la investigación evaluativa Fuente: Elaboración propia. 25

Tabla 3: Cronograma de actividades. 49

Tabla 4: Aspectos, Características e indicadores a evaluar. Fuente: Elaboración Propia. ... 52

Tabla 5: Matriz de Instrumentos para la recolección de la información. Fuente: Elaboración propia 53

Tabla 6 : Información Cuantitativa. Fuente: Elaboración propia 55

Tabla 7: Información Cualitativa. Fuente: Elaboración propia 58

Tabla 8: Fortalezas y debilidades. Fuente: Elaboración propia 73

Tabla 9: Plan de Mejoramiento. Fuente: Elaboración propia 77

Tabla 10: Formato de Seguimiento al plan de Mejoramiento. Fuente: Elaboración Propia 79

INDICE DE GRAFICOS

Grafica 1. Puntajes Obtenidos 55

Grafica 2. Nivel de asertividad en cada aspecto 56

INTRODUCCIÓN

Los niños y niñas desde el nacimiento han venido adquiriendo mayor reconocimiento en la sociedad, en la diversidad de orden político, social y económico, por esta razón son los primeros años de vida fundamentales y determinantes para la formación del ser humano y como resultado de esto, el progreso social de un país, es así como a la educación Inicial, se le ha confiado la tarea de fomentar el desarrollo integral de las niñas y niños de primera infancia.

En este sentido, dentro de las agendas educativas internacionales, la Unesco pretende "promover y desarrollar el derecho de cada persona a disfrutar del acceso a la educación de calidad, sin discriminación ni exclusión." (www.unesco.org/new/es/unesco/, 2014).

La atención y cuidado en la primera infancia son cruciales para su desarrollo como personas, la reducción de las desigualdades, la prevención de alteraciones del desarrollo, y el rendimiento académico posterior, son vitales para el logro de los objetivos del Programa Mundial de Educación para Todos y la Unesco está comprometida en la difusión de su importancia.

Así mismo, como señala el Marco de Acción, de la Unesco "la atención a la primera infancia debe contemplar todas aquellas acciones que contribuyen a la supervivencia, crecimiento, desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas." (Unesco, 2012-2013). Esto incluye la salud, la nutrición y la higiene, así como el desarrollo cognitivo, social, afectivo y físico, desde el nacimiento hasta el ingreso en la enseñanza primaria.

De igual manera, la Unicef también señala que los Estados reconocen el derecho del niño a la educación a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades pues de esta manera "los Estados deberán, implantar un sistema de enseñanza primaria obligatoria y gratuita, fomentar el desarrollo de la enseñanza secundaria, asegurarse de

que todos tengan acceso a ella y tomar medidas para permitir la asistencia regular a la escuela." (Unicef, Convencion sobre los derechos del niño, 2006).

Es por ello, que el fondo para las Naciones Unidas (Unicef) coopera con los gobiernos educativos, para promover en las escuelas los tres niveles (inicial, primario y secundario), así como con sus comunidades educativas, una cultura evaluativa democrática centrada en la escuela y en el protagonismo de los actores, con el objetivo de beneficiar a la infancia y adolescencia para que todos alcancen una mejor educación.

De igual manera, el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo PNUD afirma que el principal desafío de los sistemas educacionales de América Latina y El Caribe consistirá en "brindar educación inicial a todos los menores de 5 años que provienen de los grupos más pobres. Según cuales sean las circunstancias de cada país, la cobertura deberá complementarse con medidas que hagan posible alcanzar y mantener niveles aceptables de calidad." (UNDP, 2013).

Sin embargo, pese a lo anterior, todavía son amplios los sectores de la población infantil que no pueden gozar de este derecho, porque acceden a una educación que no les permite alcanzar buenos aprendizajes, o bien porque su tránsito por la escuela se desarrolla con historias de fracasos y/o deserciones tempranas. "Mejorar la educación es una obligación permanente y continua en un siglo de cambios y nuevos desafíos y exigencias." (Unesco, 2014)

En consecuencia, de lo anterior, Colombia posee un escenario legal, que, enmarcado en los principios de la Convención sobre los Derechos del Niño, deposita en el Estado la responsabilidad indelegable de velar, con el conjunto social, por el cumplimiento de metas específicas. La educación debe, a su vez, ser de calidad e inclusiva, doble dimensión que exige cambios en los actores y en las dinámicas institucionales.

Es así como en la Constitución Política de Colombia de 1991 en el Artículo 67 señala que "La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura". La educación forma al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. De igual manera el estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los 5 y 15 años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos.

Lo mismo ocurre con la Ley 1098 de 2006 - código de infancia y adolescencia que tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión.; este código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades, consagrados en los instrumentos internacionales de derechos humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado. (ICBF, 2006)

Es por esta razón que en sus ARTÍCULO 28. Refiere el DERECHO A LA EDUCACIÓN, dado que los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad y esta será obligatoria por parte del Estado en un año de preescolar y nueve de educación básica. La

educación será gratuita en las instituciones estatales de acuerdo con los términos establecidos en la Constitución Política. Incurrirá en multa hasta de 20 salarios mínimos quienes se abstengan de recibir a un niño en los establecimientos públicos de educación. Y a su vez el ARTÍCULO 29 reafirma el derecho al desarrollo integral en la primera infancia pues la primera infancia es "la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código." (pág. 5).

El Ministerio de Educación Nacional, mediante la formulación de la política educativa para la primera infancia, pretende visibilizar y trazar acciones que garanticen el derecho que tiene la primera infancia a una oferta que permita el acceso a una educación inicial de calidad.

Es así como en los referentes de calidad se encuentra la implementación del Programa De Atención Integral A La Primera Infancia (PAIPI), desde el cual se da inicio a la construcción de requerimientos básicos para la atención integral de los niños y niñas, en los cuales fueron identificados un conjunto de criterios que apuntaran a una prestación del servicio de calidad, y en coherencia con lo planteado en la Ley para la atención Integral a la Primera Infancia: "De cero a Siempre", que para el año 2016 paso de ser una estrategia nacional, para convertirse en política de estado vislumbrándose con esta acción un panorama muy favorable para la primera infancia en nuestro país, pues no solo estamos asegurando la sostenibilidad de los compromisos políticos y presupuestarios sino que además esta ley impulsa un conjunto de acciones articuladas y orientadas a garantizar el desarrollo integral de la primera infancia .

La ley Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia ”De Cero a Siempre" es un conjunto de acciones planificadas de carácter nacional y territorial, dirigidas a promover y garantizar el desarrollo infantil de las niñas y los niños de primera infancia, a través de un trabajo unificado e intersectorial, que desde la perspectiva de derechos y con un enfoque diferencial, articula y promueve el desarrollo de planes, programas, proyectos y acciones para la atención integral que debe asegurarse a cada niña y cada niño, de acuerdo con su edad, contexto y condición. (Presidencia, 2014).

La estructura de la propuesta del Ministerio de Educación Nacional se formula a partir de los siguientes componentes: Los pilares de la educación inicial, las dimensiones del desarrollo, los ejes del trabajo pedagógico, y los desarrollos por fortalecer.

- ✓ Pilares de la educación inicial: Aquí se retoman los elementos fundamentales propuestos en la política pública de primera infancia: el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, los cuales vertebran el trabajo pedagógico, ya que es a través de ellos que las diferentes dimensiones pueden ser potencializadas y desarrolladas acorde con la naturaleza de la actividad infantil.
- ✓ Dimensiones del desarrollo Se proponen cinco dimensiones del desarrollo: Personal social, Corporal, Comunicativa, Artística y Cognitiva, las cuales son el marco general para entender el proceso de desarrollo infantil más no se plantean como áreas del conocimiento a atender desde el punto de vista educativo.
- ✓ Ejes de trabajo pedagógico: Son los que permiten determinar el sentido de la acción pedagógica para favorecer el desarrollo de las dimensiones en el escenario educativo. Los ejes no se conciben como aspectos cerrados, lineales o secuenciales, sino que son

referentes para la organización del trabajo pedagógico, en los cuales las niñas y los niños son reconocidos como sujetos activos, propositivos, únicos, pensantes y sensibles.

Del mismo modo a nivel local , el acuerdo 489 de 2012 en su plan de desarrollo distrital 2012 – 2016; Busca promover el empoderamiento social y político de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, personas mayores y en general de los grupos poblacionales discriminados y segregados, de modo que se avance hacia la igualdad de oportunidades; la protección y restitución de sus derechos, visibilizando y ampliando sus oportunidades y suscitando el respeto y cambio de imaginarios frente a estereotipos en torno a la edad, el género, la pertenencia cultural y étnica, la orientación sexual, la identidad de género, la apariencia y la discapacidad. Cuya Corresponsabilidad asegura es de las familias, maestros, maestras, cuidadores y cuidadoras, madres comunitarias, sustitutas y FAMI de ICBF y otros agentes educativos y culturales en la generación de condiciones para el desarrollo integral de los niños y las niñas; refiere a la educación inicial como diferencial, inclusiva y de calidad para disfrutar y aprender desde la primera infancia.

Por medio de acciones pedagógicas, seguimiento al desarrollo y estructuración de orientaciones que privilegien oportunidades para el desarrollo de las capacidades de los niños y las niñas, de acuerdo con sus condiciones y características particulares; a través de su vinculación en las diferentes modalidades de atención integral que contempla como pilares de la educación inicial el arte, la literatura, la exploración del medio y el juego y la formación de públicos activos y críticos en arte cultura y patrimonio. (Plan de desarrollo economico, 2012-2016)

La propuesta pedagógica de la secretaria de educación de Bogotá a través del Lineamiento Pedagógico Y Curricular para la educación inicial , se enmarca en las políticas públicas de

infancia tanto a nivel nacional como distrital en las cuales se parte de la concepción del niño como sujeto de derechos y se enfatiza en el derecho impostergable a una educación con perspectiva de género y de inclusión social, que forma los sujetos en y para la participación como ciudadanos que aportan a la transformación y construcción de la sociedad. (Bogota, 2010).

Estas acciones buscan principalmente potenciar de manera intencionada el desarrollo integral de los niños y las niñas, el cual inicia, por el reconocimiento de sus características y de las particularidades de los contextos en que viven, dando paso a un proceso pertinente y oportuno de interacciones y relaciones sociales de calidad que posibiliten a los niños y niñas para adquirir competencias para la vida, favoreciendo interacciones que se generen en ambientes enriquecidos a través de experiencias pedagógicas .

A nivel local, la Secretaria de Educación de Bogotá y la fundación centro internacional de educación y desarrollo humano CINDE, mediante el convenio, 2195 de 2015 (SED CINDE, 2015), apoyan el proceso de transformación que ha venido tenido de la educación inicial en Bogotá con la implementación de los tres niveles: pre jardín, jardín y transición y en donde además resaltan "la importancia de la educación en la primera infancia, como población prioritaria en las sociedades que le apuestan, de manera democrática y responsable, a cerrar brechas de inequidad y discriminación, en la perspectiva de fortalecerse como colectividades solidarias y pujantes" (pág. 9).

Según se menciona en el documento: la Sistematización de la implementación del ciclo inicial en los colegios oficiales de Bogotá de la secretaria de educación Distrital y el CINDE, "En la ciudad de Bogotá, se dio comienzo a un proceso transformador de la educación para la primera infancia con la inclusión del ciclo inicial en los colegios del Distrito a partir del año 2012, mediante el Proyecto 901 Pre jardín, jardín y transición: preescolar de calidad en el

sistema educativo oficial, (Ministerio de Educación Nacional, 2015) que buscó garantizar un adecuado proceso de tránsito por el colegio desde el nivel preescolar, de manera que disminuyeran situaciones de deserción y fracaso, que comúnmente conllevaban experiencias negativas para los niños y las niñas.

A estos procesos se sumaron diversas acciones desde la formación del talento humano, el intercambio de experiencias, el seguimiento y la valoración del desarrollo infantil, y la definición de propuestas pedagógicas basadas en el arte, la expresión y la literatura, como formas de promover la consolidación de la identidad de este ciclo y por la misma vía, del nivel preescolar." (Pág. 11).

Como antecedentes a este trabajo de investigación encontramos el realizado en Lima, Perú sobre autoevaluación institucional, plasmado en el Modelo de autoevaluación institucional, 1997, en donde se establece que la autoevaluación sirve definitivamente para el buen funcionamiento de los centros escolares. "El comprobar y valorar van organizando los diferentes y muy diversos componentes que integran todo sistema educativo, es decisivo para su buena marcha y sobre todo para procurar su mejora paulatina tanto en sus elementos de administración como en los más estrictamente pedagógicos". (pág. 89)

De igual manera, la universidad del bosque en Bogotá hace referencia a la evaluación institucional (Universidad del Bosque , 2014) y afirma que la autoevaluación se entiende como un Sistema de Mejoramiento Continuo de Calidad, pues no implica acciones aisladas, sino la producción de un círculo virtuoso que se inicia con la reflexión interna de académicos, directivos, estudiantes, egresados, administrativos y empleadores para avanzar en acciones de mejora. Este ejercicio reflexivo se plasma en el modelo de análisis de factores tanto internos

como externos denominado CIMA, el cual creo e implementó la Universidad y que permite identificar cuatro aspectos específicos:

- Oportunidades de Consolidación
- Oportunidades de Innovación
- Oportunidades de Mejoramiento
- Oportunidades de Adaptación Activa

Establecer en la Institución la filosofía de Mejoramiento Continuo garantiza el logro de los resultados propuestos, teniendo como base la información obtenida a través del sistema de medición y el seguimiento a las acciones, del cual resultaran el planteamiento de correctivos y el desarrollo de mecanismos preventivos.

Así mismo cabe mencionar el trabajo realizado por el Ministerio de educación Nacional en el informe de la Guia No 34 de 2008, (Mineducacion, 2008) en donde se menciona que el plan de mejoramiento es un conjunto de medidas establecidas por el rector o director y su equipo de gestión para producir, en un período determinado, cambios significativos en los objetivos estratégicos de la institución. Para que los esfuerzos de las personas involucradas en la elaboración y ejecución del plan de mejoramiento sean fructíferos y lleven a los resultados esperados es fundamental que todos sepan a dónde se quiere llegar y compartan estos propósitos. Por lo tanto, es recomendable que esta etapa se realice con la participación de todos los integrantes de la institución, pues cuando se consulta y se tiene en cuenta el punto de vista de las personas, éstas asumen sus responsabilidades con altos niveles de compromiso. El plan de mejoramiento contiene objetivos, metas, resultados esperados, actividades que se realizarán y sus responsables, así como el cronograma, los recursos necesarios para llevarlo a cabo y los indicadores para hacer seguimiento a su ejecución.

De igual manera Los planes de Mejoramiento Institucional vistos desde el planteamiento del periódico virtual: AL TABLERO, (Mineducacion, 2009) establece que estos son analizar definir y organizar aclarando que quien practica el mejoramiento sabe que progresa siempre mejorar es ganar y a su vez también plantean que al poner en marcha un Plan de Mejoramiento Institucional para mejorar la calidad de la educación es la tarea que se han propuesto todas las instituciones educativas del país.

Cabe mencionar que el Colegio José Martí I E D inicio con atención a la primera infancia en sus tres niveles: pre jardín, jardín y transición, en el año 2007 cuando se expide la Resolución 188, por la cual se crea el Primer Ciclo Pedagógico de Educación –preescolar, primero y segundo– y se derivan los respectivos lineamientos pedagógicos, siendo uno de los colegios oficiales pioneros en ofrecer este tipo de formación, "La llegada de niños y niñas a partir de los tres años a los colegios distritales implicó enormes retos en diversas instancias:

I) en la administración distrital, exigió una voluntad política real, traducida en la inclusión de este grupo etario en el Plan de Desarrollo, con la consiguiente destinación de recursos;

II) en el sector educativo, demandó el diseño de las estructuras organizativa y operativa y de las propuestas pedagógica y curricular que dieran vía libre a la implementación de un nuevo ciclo en el ámbito escolar;

III) en las comunidades educativas, provocó interesantes reflexiones que movilizaron nuevas comprensiones y alcances del sentido de los procesos educativos para niños y niñas, a partir de nuevos paradigmas pedagógicos, susceptibles de ser aplicados a otros ciclos del sistema educativo;

IV) en el marco del trabajo intersectorial, se viabilizaron rutas de trabajo coordinado con las secretarías de Salud, Integración Social y Cultura en favor de la atención integral a niños y niñas de 3 a 5 años". (pág. 13)

Es así, como el Ministerio de educación nacional en el año 2014 emite una serie de Orientaciones técnicas para favorecer la calidad en la educación inicial en el marco de la atención integral.

En este sentido y con el firme propósito de garantizar la calidad educativa en la educación inicial, el proceso de autoevaluación institucional es uno de los temas que adquiere mayor relevancia dentro del ámbito pedagógico; pues la necesidad de evaluar el sistema educativo, se reconoce en las políticas públicas y es orientada a contribuir, en forma participativa y democrática, a la mejora de la calidad educativa de las instituciones en donde se pretende analizar el estado del sistema educativo en su conjunto y medir su eficiencia; esto quiere decir que "un proceso de evaluación institucional, contribuye a que las instituciones se conozcan mejor a sí mismas, que la sociedad disponga de información más objetiva sobre las condiciones en que se está operando, igualmente orienta a identificar y diseñar estrategias encaminadas a que dichas instituciones cumplan los requerimientos de la sociedad en su conjunto". (Amigues, Zerbato, 1999 pág. 179).

Por consiguiente, la evaluación institucional es el proceso que le permite a una institución educativa hacer un diagnóstico sobre su estado actual, estableciendo así, el nivel de cumplimiento de objetivos y metas de calidad académica propuestas en su proyecto educativo institucional, en este proceso la institución educativa recoge, sistematiza, analiza y valora la información y la compara con el desarrollo de sus acciones y resultados en las áreas de gestión (Directiva, académica, administrativa y comunitaria), lo que le facilita identificar las fortalezas y

debilidades en su funcionamiento y sugiere correctivos y planes de mejoramiento. (aprende, 2016).

Es preciso recordar que la cuestión educativa en general, la evaluación institucional en particular, ha sido concebida, a lo largo de la historia, desde distintas posturas cuyos discursos pedagógicos han creado, explicado y dado cuenta de conceptos y relaciones con diversos marcos teóricos en distintos momentos históricos políticos. Estas concepciones sobreviven actualmente como tradiciones en la organización, institucionalizadas e incorporadas a las prácticas y a las conciencias de los sujetos, orientando toda una gama de acciones. El trabajo colectivo facilita la oportunidad de poner en evidencia las tramas que configuran la práctica de la evaluación institucional en las instituciones de atención a la primera infancia. (Unicef, 2015)

Por esta razón, la Autoevaluación de la Calidad Educativa, debe estar orientada a contribuir, en forma participativa y democrática, a la mejora de la calidad educativa de las instituciones. El éxito de un método de autoevaluación educativa, se basa en que sea asumido y apropiado por las instituciones, sus docentes y las respectivas comunidades educativas, junto con el gobierno educativo en sus distintas instancias, porque allí es donde se va a construir un Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa y una planificación institucional más pertinente en función de los resultados obtenidos y de los acuerdos alcanzados democráticamente en el proceso auto evaluativo. (Unicef, 2015)

El sentido de todo proceso de evaluación es valorar para tomar decisiones que permitan sostener, orientar y /o reorientar lo que se está haciendo y la proyección de futuras acciones, (Cabero, 1994), de allí que una de las principales acciones de la evaluación institucional sea indagar el PEI y, en su marco, las acciones desarrolladas por la institución, es decir la coherencia entre lo que se propone, se hace, y los resultados obtenidos con los estudiantes, su cultura

institucional, la comunicación, la participación, etc., es decir, las condiciones en las que se da el proyecto educativo y los actores que intervienen.

Teniendo en cuenta lo anterior, podemos afirmar que las instituciones educativas y en general todo el talento humano que integra el equipo de trabajo, son los principales encargados de promover el desarrollo integral de los niños y niñas, pues tienen bajo su responsabilidad de explorar las capacidades de cada uno de los niños y niñas para potenciar su desarrollo, es por esta razón que todos los procesos, actividades y acciones desarrolladas por los docentes, son fundamentales para la promoción del desarrollo infantil, ya que definen cambios y rutas posibles para el potenciamiento del desarrollo de niños y niñas en primera infancia. (Mineducacion, 2013)

De esta manera, y teniendo en cuenta ese gran compromiso de las instituciones educativas de orientar la política educativa, se hace necesario detenernos a analizar el proceso de evaluación institucional encaminado a favorecer y garantizar el desarrollo integral de la educación inicial en el marco de la atención integral de manera pertinente, oportuna y con calidad, objetivo que se logra según el ministerio de educación nacional por medio de "actividades rectoras como lo son el juego, el arte , la literatura y la exploración del medio" (Mineducacion, www.mineducacion.gov.co/primera infancia/actividades rectoras., 2015), acciones que deben ser planificadas y dirigidas a promover y garantizar el desarrollo infantil en los niños y niñas, que desde la perspectiva de derechos y con un enfoque diferencial, articulen y promuevan el desarrollo de planes, programas, y proyectos para la atención integral que debe asegurarse a cada niño y niña, de acuerdo a su edad contexto y condición

En consecuencia de lo anterior, el siguiente trabajo de investigación nace de la necesidad de contribuir y fortalecer la calidad de la educación inicial, específicamente en el colegio José Martí IED, sede D, debido a que se constató por medio de la revisión documental, que esta

institución no cuenta con un esquema de evaluación institucional específica para ciclo inicial, pues pese a que se realiza anualmente el proceso de autoevaluación, esta se hace bajo el mismo modelo desde el grado pre jardín hasta el grado once, evadiendo aspectos importantes a tener en cuenta sobre primera infancia; que se encuentran plasmados en la serie de " referentes técnicos para la educación inicial en el marco de la educación inicial" (Mineducacion, 2014) , en este sentido, se hace mención a los procesos formativos que envuelven la esencia misma de la educación inicial, que fueron planeados para responder a ciertas necesidades e intereses de una población específica, (niños y niñas entre 3 y 5 años), y esto le da validez al pensar que es muy importante dentro del proceso de autoevaluación institucional, , iniciar por comprender la manera como la institución concibe la naturaleza de la pedagogía y al lado de ello, la manera de pensar la didáctica para la primera infancia, dos planteamientos estrechamente relacionados, pues la concepción pedagógico-curricular se concreta en las concepciones didácticas y además de esto, enmarcan la esencia de los procesos educativos.

De esta manera, se vislumbran los criterios teóricos para realizar una adecuada evaluación institucional, es decir, de la forma como la institución conciba la pedagogía y la didáctica, se derivan las diferentes actividades académicas, pues estas responden a determinada concepción epistemológica acerca de cómo se propiciará el acercamiento a los conocimientos y a los saberes, cómo son las experiencias, la actuaciones, las secuencias para favorecer esa actuación y todo lo que ha de integrarse para conseguir las metas previstas en educación inicial y para que se favorezca la pertinencia entre lo que se planea, se hace y se evidencia en los niños y niñas de primera infancia.

En este sentido este trabajo de investigación se plantea la siguiente pregunta científica:

¿Cómo fortalecer la calidad de la educación inicial a través de un proceso de autoevaluación Institucional?

Por todo lo anterior, este trabajo de investigación tiene como Objetivo General: Fortalecer la calidad de la educación inicial en el colegio José Martí, sede D, a través de un proceso de autoevaluación institucional con fines de mejoramiento continúo.

Y por consiguiente los objetivos específicos son:

Sensibilizar a la comunidad educativa sobre procesos de autoevaluación con fines de favorecer la calidad de la educación inicial.

Diseñar y aplicar el proceso de autoevaluación institucional en el Colegio José Martí sede D para educación inicial.

Formular el plan de mejoramiento para la calidad educativa en la educación inicial.

Para dar cumplimiento a estos objetivos se plantean las siguientes tareas investigativas:

Diseño y aplicación de talleres de sensibilización sobre procesos de autoevaluación institucional con estudiantes, padres de familia, docentes y directivos docentes.

Definición y ponderación de los espetos, características e indicadores a evaluar.

Diseño y aplicación de los instrumentos de autoevaluación Institucional, para padres de familia, estudiantes, docentes y directivos docentes.

Elaboración de la matriz para el análisis de la información recolectada mediante los instrumentos el proceso de autoevaluación Institucional.

Formulación del plan de mejoramiento a partir de los resultados del proceso de autoevaluación Institucional.

Diseño del formato de seguimiento al plan de mejoramiento

La temática se desarrolló en el marco de una propuesta de investigación evaluativa a partir de la recuperación de los conocimientos ya adquiridos, del abordaje y de la comprensión de las prácticas puestas en marcha por los agentes educativos del colegio José Martí IED.

Se promueve una reflexión colectiva en la que todos intervengan con sus aportes sobre la práctica, sus condicionantes y significados, intentando desmitificar de esta forma el hecho de entender la evaluación institucional y a su práctica como única, "ideal" y "neutral", y por lo tanto atemporal y ahistórica.

. Por esta razón la presente investigación se enmarca dentro de la metodología orientada a la toma de decisiones y al cambio continuo, en tanto que se trata de una investigación evaluativa, por consiguiente, permite conocer las fortalezas y oportunidades de mejora dentro del contexto de enseñanza y aprendizaje.

Para Arnal, Del Rincón y Latorre (1992) indican que "la investigación evaluativa constituye una síntesis al mismo tiempo que una extensión de una amplia gama de métodos de investigación que aportan información sobre cuestiones planteadas en torno a los programas educativos, con el fin de facilitar la toma de decisiones sobre los mismos" (pp. 216)

Para (Martinez Mediano, 1996), la investigación evaluativa es una modalidad de investigación que utiliza metodologías propias de las Ciencias Sociales, y por ende, de la Educación por lo que la investigación evaluativa implica evaluación formativa y sumativa.

Por su parte, la investigación evaluativa presenta, atendiendo a las D de (Popham, 1980) las siguientes características susceptibles de comparación con la evaluación educativa en la tabla 1

Tabla 1: Diferencias metodológicas entre la evaluación educativa y la investigación educativa. Citado por Pohman 1980

	EVALUACIÓN EDUCATIVA	**INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**
DEFINICIÓN DEL PROBLEMA:	Conocer para decidir Hacer posible mejores decisiones	Conocer para sacar conclusiones

OBJETIVO	Interés por comprender el fenómeno para orientar la actuación de otros	Interés por comprender el fenómeno
RESULTADOS	Fenómeno educativo en particular no generaliza Centro: situación específica sobre las que tomar las mejores decisiones	Generaliza los resultados a una amplia variedad de situaciones comparables Centro: generaliza el resultado a cuanta más gente mejor
VALORACIÓN	Determinar el valor de un fenómeno educativo Valoración de la importancia de una relación descubierta Comparar la calidad de una relación con otras	Búsqueda de la verdad científica el valor no es necesario Ante una relación fiable se puede cesar la búsqueda No compara la calidad de una relación con otras

Así mismo (Martinez Mediano, 1996) Citado por (Serrano Pastor, Ato Garcia , & Amorós Poveda, 2005), afirma que "El propósito de la investigación aplicada es contribuir al conocimiento que ayude a la gente a comprender la naturaleza de un problema de modo que los hombres puedan controlar de un modo eficaz su ambiente". Por lo tanto, coincidiendo con Arnal, del Rincón y Latorre (1992) y Martínez Mediano, (1996) la investigación evaluativa se caracteriza por la proyección práctica propia de la investigación aplicada. Las características que reconocen Arnal, del Rincón y Latorre (1992) se refieren a la investigación evaluativa como proceso marcado por juicios de valor, juicios que se centran sobre valoraciones de una situación concreta al tiempo que se toman decisiones alternativas.

La investigación evaluativa contiene tanto métodos de investigación asociados al paradigma cuantitativo como al paradigma cualitativo. Teniendo en cuenta los planteamientos de Martínez Mediano (1996) "nada capta mejor la diferencia entre los métodos cualitativos y

cuantitativos que las diferencias lógicas que subyacen en los enfoques de muestreo" (pág. 71). La investigación cualitativa atiende a estudios en profundidad, tomando muestras relativamente pequeñas. "la lógica y el poder del muestreo determinístico descansa en seleccionar casos ricos en información para su estudio en profundidad, de los cuales se puede aprender gran cantidad de cosas sobre un tema de especial importancia" (pág. 72).

En este sentido, la presente investigación se apoya bajo un paradigma cualitativo por las técnicas de recogida de datos como son las fuentes documentales, las entrevistas, encuestas y grupos focales a los diferentes entes de la institución educativa, instrumentos que despliegan amplias categorías para el análisis de la información y así la investigación emerge la provocación de cambios en una variable (Martinez Mediano, 1996). Las técnicas son útiles en sí mismas y se complementan entre sí, pudiéndose ayudar de la triangulación (Martinez Mediano, 1996), para esto se ha organizado el diseño metodológico de esta investigación en 5 fases así:

Tabla 2: Fases metodológicas de la autoevaluación desde la perspectiva metodológica de la investigación evaluativa Fuente: Elaboración propia.

FASE 1 SENSIBILIZACIÓN	FASE 2 REVISIÓN Y PREPARACIÓN	FASE 3 RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	FASE 4 ANALISIS DE LA INFORMACIÓN
Directivos Docentes Padres de familia Estudiantes	Diagnóstico de la evaluación Institucional 2015 Elaboración del cronograma Definición y ponderación de los espetos, características e indicadores a evaluar	Revisión documental Encuesta Grupos focales Entrevista semiestructurada	Análisis de la información arrojada por los instrumentos

	Elaboración de instrumentos de recolección de la información. Elaboración de la matriz para el análisis de la información.		
	FASE 5 DISEÑO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO Propuesta de plan de mejoramiento. Seguimiento al plan de mejoramiento		

Este proyecto de investigación pretende impactar en la la Institución Educativa José Martí IED desde la elaboración conceptual y metodológica realizada, que condensa y organiza los diferentes aportes y contribuciones surgidas de los padres de familia, estudiantes, docentes y administrativos docentes sobre Autoevaluación Institucional.

Los resultados de esta investigación fueron presentados a la institución, primero en cabeza del Señor Rector quien reconoce que la evaluación Institucional es una de las oportunidades de mejora más apremiantes que tiene la institución y que el plan de mejoramiento sugerido es un insumo para que la institución inicie el camino de la reestructuración de la evaluación institucional, que a su vez permite aportar al fortalecimiento de calidad de la educación inicial desde los diferentes estamentos de la institución y principalmente , como instrumento que permite obtener información válida y confiable sobre las consecuencias de acciones específicas, para así optimizar los esfuerzos en pro de la calidad de la educación inicial.

A nivel de los docentes y directivos docentes tuvo un alto impacto, en la medida que los hallazgos se constituyeron en los insumos para la elaboración del Plan de

Mejoramiento institucional, un mecanismo de participación y un puente entre lo que se quiere y se necesita realmente.

Así mismo, el trabajo adelantado produjo un acercamiento de los padres de familia y la institución ya que se permitió escuchar e indagar sobre lo que necesita el colegio desde todas la miradas, siendo la primera vez que ésta hace un acompañamiento sistemático, cualificado y oportuno, según manifestaron los propios docentes, directivos y padres de familia.

CAPITULO 1

REFERENTES TEÓRICOS

A continuación, se enunciarán aspectos teóricos que soportan esta investigación y que permiten evidenciar un panorama en torno a la evaluación institucional para instituciones que atienden la primera infancia en el marco de la atención integral.

Calidad Educativa

La calidad de la educación es una de las expresiones más usadas en el ámbito educativo, sobre todo cuando se desea justificar cualquier proceso de evaluación o cambio. De esta manera se hace necesario abordar este tema, ya que este trabajo investigativo pretende contribuir con la calidad de la educación inicial a través de un proceso de autoevaluación con fines de mejoramiento continuo.

El término calidad se produjo originalmente para hablar de cumplimiento de resultados, es decir, calidad en el producto final, refiriéndose a procesos productivos. En este aspecto podemos citar a el Círculo de Deming (Deming E. , 1989), en el cual se promueve el uso del control estadístico de los procesos para el logro de la calidad y el cambio sistemático y planeado.

El círculo de Deming tiene 4 fases:

Planear hacia donde se desea llegar

Hacer (se ejecuta el plan tal y como fue diseñado)

Verificar (comparación de los resultados obtenidos contra lo planeado)

Actuar (con los resultados del paso anterior, se hacen ajustes para alcanzar lo esperado)

Para la UNICEF una educación de calidad es esencial para el aprendizaje verdadero y el desarrollo humano, "se ve influida por factores que proceden del interior y el exterior del aula, como la existencia de unos suministros adecuados, o la naturaleza del entorno doméstico del niño o niña. Además de facilitar la transmisión de conocimientos y aptitudes necesarios para triunfar en una profesión y romper el ciclo de pobreza, la calidad desempeña un papel crítico a la hora de disminuir la brecha existente entre los géneros en materia de educación básica." (Unicef, 2014). Según el anterior planteamiento, al pretender un cambio significativo en la calidad de la educación de una institución de atención a la primera infancia, esta debe vislumbrarse tanto en aspectos internos como externos al aula, es decir desde una planeación pertinente para los niños y niñas, hasta la manera en que ellos utilizan esa formación para desenvolverse en su entorno, por esta razón, la calidad educativa involucra a una serie de factores que nos van a permitir desarrollar nuestra función en las mejores condiciones para nuestros educandos de acuerdo a las capacidades de cada uno de los grupos que manejamos en una institución.

De igual manera para la Unesco la calidad educativa es más que el resultado académico de los estudiantes frente a exámenes finales y otros por el estilo, o tener una infraestructura, tecnología e instalaciones que aseguren comodidad a los estudiantes es un sistema educativo donde todos los niños y niñas sean bienvenidos y la diversidad y la flexibilidad sean vistas como un ingrediente importante para el desarrollo y crecimiento personal de todos los estudiantes (redpapaz, 2014)

Philip B. Crosby señala que "la calidad se define enteramente en cumplir con los requisitos y establece que la calidad es el desarrollo en todos los pasos y procesos hasta lograr una producción cien por ciento libre de defectos" (Crosbby, 2004)

De la anterior apreciación, se puede afirmar que, al pensar en favorecer la calidad de la educación inicial, implementando un modelo de evaluación institucional, esta deberá ayudar a orientar, apoyar y dinamizar la gestión de los actores del sistema educativo hacia su mejoramiento continuo.

En este mismo sentido, (Aguerrondo, 2007) plantea que la calidad educativa encierra dos propósitos fundamentales: primero, para tomar decisiones que se orienten a mejorar la calidad de un sistema educativo concreto, y segundo, para realizar evaluaciones sobre una situación concreta que permite tomar decisiones para reorientar y reajustar procesos educacionales.

De igual manera (Toranzos, 2003) afirma que la calidad educativa incluye varias dimensiones o enfoques complementarios entre si es decir, "una primera dimensión es la calidad entendida como «eficacia»: una educación de calidad es aquella que logra que los alumnos realmente aprendan lo que se supone deben aprender -aquello que está establecido en los planes y programas curriculares- al cabo de determinados ciclos o niveles. En esta perspectiva el énfasis está puesto en que, además de asistir, los niños y adolescentes aprendan en su paso por el sistema. Esta dimensión del concepto pone en primer plano los resultados de aprendizaje efectivamente alcanzados por la acción educativa. Una segunda dimensión del concepto de calidad, complementario del anterior, está referido a qué es lo que se aprende en el sistema y a su «relevancia» en términos individuales y sociales.

En este sentido podríamos afirmar que una educación de calidad es aquella cuyos contenidos responden adecuadamente a lo que el individuo necesita para desarrollarse como persona -intelectual, afectiva, moral y físicamente-, y para desempeñarse adecuadamente en los diversos ámbitos de la sociedad -el político, el económico, el social-. Esta dimensión del

concepto pone en primer plano los fines atribuidos a la acción educativa y su concreción en los diseños y contenidos curriculares.

Finalmente, una tercera dimensión es la que se refiere a la calidad de los «procesos» y medios que el sistema brinda a los alumnos para el desarrollo de su experiencia educativa. Desde esta perspectiva una educación de calidad es aquella que ofrece a niños y adolescentes un adecuado contexto físico para el aprendizaje, un cuerpo docente adecuadamente preparado para la tarea de enseñar, buenos materiales de estudio y de trabajo, estrategias didácticas adecuadas, etc. Esta dimensión del concepto pone en primer plano el análisis de los medios empleados en la acción educativa." (pág.37).

Para (Husén, 1986) los indicadores para determinar la calidad se reducen en tres aspectos:

Los insumos (recursos disponibles en las escuelas)

El proceso de enseñanza (tiempo destinado a la enseñanza escolar, cantidad de tareas y estipulaciones curriculares)

Los productos (logros estudiantiles)

Para la (UNESCO, 1992), se considera la calidad "como resultado de la educación básica y debe entenderse claramente como su capacidad de proporcionar a los alumnos el dominio de los códigos culturales básicos, las capacidades para resolver problemas y seguir aprendiendo y el desarrollo de valores y actitudes en una sociedad que desea una vida de calidad para todos" (pág. 13).

Por todo lo anterior, entendemos que una educación de calidad es aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz. Una educación de calidad es

aquella que genera oportunidades progreso al formar individuos capaces de transformar su entorno.

Educación Inicial

La educación para la primera infancia es concebida para (Min Educación, 2009) como un proceso continuo y permanente de interacciones y relaciones sociales de calidad, oportunas y pertinentes que posibilitan a los niños y a las niñas potenciar sus capacidades y desarrollar competencias para la vida. Se caracteriza por:

Ser inclusiva, equitativa y solidaria, ya que tiene en cuenta la diversidad étnica, cultural y social, las características geográficas y socioeconómicas del país y las necesidades educativas de los niños y las niñas.

Considerar que todos los niños y las niñas, independientemente del contexto socio cultural en el que crecen, tienen las capacidades para desarrollar sus competencias si se encuentran en ambientes sanos y seguros que garanticen sus derechos.

En este sentido, la educación inicial se caracteriza por complementar y potenciar la educación que se inicia en el entorno familiar, entendida esta como crianza, al tiempo que propone procesos de calidad que favorecen el desarrollo integral de las niñas y los niños al disponer de espacios, tiempos, recursos e intencionalidades claras. El entorno educativo se fortalece en la relación que establece con los otros entornos; por lo tanto, no pretende constituirse en espacio aislado que solo depende y se alimenta de lo que sucede en su interior. Así, el entorno educativo propende por la generación de acciones interrelacionadas e intersectoriales que vinculan a los diferentes actores que se encuentran en un territorio, de manera que se favorezca la atención integral a la primera infancia, es decir, que todas las acciones de todos los actores confluyen en la atención de cada niña y cada niño.

Para la secretaria de educación Distrital, mediante su lineamiento pedagógico y curricular para la educación en el distrito, (SED, 2010) afirman que "la educación inicial es una etapa educativa con identidad propia que hace efectivo el derecho a la educación, a la nutrición y salud que aseguren su supervivencia, crecimiento y pleno desarrollo de sus potencialidades" (pág. 15).

Según los anteriores planteamientos se puede inferir que la educación inicial se convierte en un nivel educativo fundamental, ya que en este favorece el desarrollo de los niños y niñas, es decir, su atención no puede estar limitada simplemente a la asistencia alimentaria, ni a la simple interacción del niño con los otros y con los materiales, esta debe centrarse en la mediación de las capacidades cognitivas y en la estimulación de todas sus dimensiones de desarrollo.

Un planteamiento que asevera lo anterior lo encontramos en el código de infancia y adolescencia (Ley 1098 2006) en donde se expresa que la educación inicial es un derecho impostergable de la primera infancia en el que se establecen las bases para su desarrollo cognitivo, emocional y social.

Al lado de esto, encontramos también dos planteamientos internacionales, el primero, en la conferencia mundial para todos en Jomtiem , (Unesco, 1990) en donde reafirman la importancia de la educación inicial, y enfatizan que el aprendizaje comienza desde el nacimiento, de ahí que las sociedades deban conseguir que todos los niños y niñas reciban nutrición, cuidados médicos y el apoyo físico y afectivo general que necesitan para participar activamente en su propia educación y beneficiarse de ella. Y el segundo en el Foro mundial sobre la educación en Dakar (Unesco, 2000), en donde la hablar de educación inicial buscaban aumentar la conciencia mundial de la importancia de la educación y protección durante los primeros años y a su vez fomentar la creación de programas que impulsaran dicho desarrollo y aprendizaje.

"La comprensión de la importancia de la primera infancia se ha afianzado en las prioridades mundiales, y la idea de que la educación comienza en el momento del nacimiento se ha arraigado en numerosas sociedades" (pág. 23), es por esta razón que se hace absolutamente necesario detenernos a reflexionar sobre la calidad de la educación inicial en el colegio José Martí y proponer un plan de mejora que apunte a una formación que favorezca el desarrollo integral de los niños y niñas.

Autoevaluación

La autoevaluación es una técnica que permite la mejora continua de una organización a través de la comparación de las actividades y resultados de la misma con un modelo de referencia; es decir, los resultados que permitirán de una u otra manera conocer el perfil real de los elementos constituyentes de una institución. Como lo dice (Mateo, 2005) "la autoevaluación es un proceso de reflexión sistemática, orientado sobre todo a la mejora de la calidad de las acciones de los sujetos, de las intervenciones de los profesionales, del funcionamiento institucional o de las aplicaciones de la realidad de los sistemas ligados a la actividad educativa" (pág. 36). De tal modo, que la autoevaluación de una institución se concibe como el juicio emitido acerca del cumplimiento de sus fines que se hace después de un tiempo determinado de funcionamiento, con el propósito de transformarla o de corregir problemas. Para ello, se requiere de una concepción previa acerca de su actividad.

Por otra parte encontramos el planteamiento de (Cruz cardona & Martos Perales , 2009) en donde se entiende la autoevaluación como el proceso a través del cual se recoge y se interpreta, formal y sistemáticamente, información sobre un programa de formación, se generan juicios de valor a partir de esa información y se toman decisiones para revisarlo, ajustarlo, mejorarlo, fortalecerlo o consolidarlo, de igual manera lo afirma (Peréz Juste, 2006), cuando plantea que

“la misión principal de la autoevaluación es aportar información de lo logrado y debe dar cuenta de lo invertido y lo alcanzado, respondiendo a la necesidad social de utilizar de modo correcto y eficiente los recursos disponibles” (pág. 256) .

También encontramos a (Mignone, 1997) quien afirma que “la autoevaluación institucional debe servir para interpretar, cambiar y mejorar y no para normatizar, prescribir, y mucho menos como una “actividad punitiva”. Para ello, se realizará en forma permanente y participativa, creando un sistema que se retroalimente en forma continua” (pág. 7).

La evaluación institucional es una herramienta importante de transformación de la práctica educativa pues es un proceso con carácter constructivo, participativo y consensuado; es una práctica permanente y sistemática que permite detectar los nudos problemáticos y los aspectos positivos. Ello implica la reflexión sobre la propia tarea como una actividad contextualizada que considera tanto los aspectos cualitativos como los cuantitativos; con un alcance que abarca los insumos, los procesos, los productos y el impacto que tienen en la sociedad; una tarea fundamental para el gobierno y la gestión administrativa y académica; y, en definitiva, una plataforma para el planeamiento institucional. (pág. 12)

En este sentido se podría inferir que la autoevaluación es reflexionar sobre sí mismo, y busca principalmente encontrar la coherencia entre lo que se propone, lo que se hace y lo que se logra, y como resultado nos traza una ruta de mejoramiento.

La Autoevaluación institucional diseñada específicamente para la educación inicial es una práctica innovadora, y surge como consecuencia entre otros factores, de la ampliación de la cobertura en primera infancia en los colegios oficiales de Bogotá, lo cual implicó como ya se mencionó anteriormente enormes retos en la estructura organizativa y operativa para este nuevo

ciclo, y que exigen nuevas respuestas por parte de las instituciones que deben protagonizar dichas transformaciones en busca de la calidad educativa en el ciclo inicial.

En la Guía N. 34 de autoevaluación para el manejo institucional (Mineducacion, 2008), con el fin de orientar a las instituciones en el proceso de autoevaluación pone una serie de orientaciones en donde la autoevaluación se sustenta en una reflexión metódica, fundada en el análisis de diferentes referentes, documentos e indicadores que permiten a los miembros de la comunidad educativa emitir juicios sobre la gestión escolar.

Donde las características del proceso de autoevaluación institucional son:

Continuo: el ejercicio de autoevaluación institucional es un proceso que requiere de un sistema de recolección y organización de la información durante todo el año escolar. Al finalizar el período académico se realiza un ejercicio de análisis y evaluación de la información recuperada que permite identificar, tanto las áreas de mayores fortalezas que deben mantenerse como las que requieren mejorarse para obtener los resultados esperados.

Participativo: para el acierto del proceso de autoevaluación institucional es fundamental contar con la participación de los estudiantes, los padres de familia y los equipos docente y administrativa.

Coherente: la autoevaluación institucional responde a criterios de evaluación explícitos y aceptados, es decir, los instrumentos, los referentes y la metodología de autoevaluación deben ser conocidos e interiorizados por la comunidad educativa.

Válido: los resultados de la autoevaluación institucional requieren ser reconocidos como veraces por parte de los distintos estamentos de la comunidad educativa

La autoevaluación institucional, como una de las tareas fundamentales de la gestión directiva, se encuentra a cargo del rector. Él es quien dirige el proceso, coordina los recursos y

los equipos, asigna roles y tareas y responde por la calidad de sus resultados; para esta labor, cuenta con el apoyo de su equipo directivo institucional y del consejo directivo. La ruta que a continuación se ilustra, contribuye a orientar y facilitar esta tarea.

Primer paso Conocer el proceso y contenido de la autoevaluación, Segundo paso Divulgar el proceso de la autoevaluación en la comunidad educativa, Tercer paso Conformar los grupos de trabajo, Cuarto paso Recoger la información necesaria para la autoevaluación, Quinto paso Evaluar, analizar y valorar la realidad institucional, Sexto paso Socializar el proceso y sus resultados. Pasar a Plan de Mejoramiento Institucional

La autoevaluación cumple una función esencial durante la aplicación del plan de mejoramiento, ya que a través de ésta se podrá establecer qué tanto se ha avanzado, cuáles son los resultados y qué ajustes se requieren. Para que el proceso de autoevaluación sea fructífero y sus resultados sean realmente útiles para la toma de decisiones, es fundamental que los participantes en el mismo compartan algunos principios básicos, a saber:

Veracidad: la honestidad, la coherencia y la responsabilidad en la recopilación, manejo y análisis de la información son fundamentales para garantizar la calidad de los resultados de la autoevaluación. Por ello, es necesario contar con evidencias – documentos, informes, actas, resultados de encuestas y entrevistas, datos estadísticos e indicadores – que permitan examinar y sustentar los juicios relativos al estado en que se encuentra el establecimiento y las decisiones que determinarán su rumbo en los años siguientes.

Corresponsabilidad: dado que la autoevaluación no es un fin en sí mismo, es necesario que los participantes comprendan que ésta y el mejoramiento institucional exigen el esfuerzo conjunto y organizado de todos en el ámbito de acción que les corresponde.

Participación: un buen proceso de autoevaluación debe sustentarse en el conocimiento y análisis de la situación institucional por parte de toda la comunidad educativa. Esto permite que todos hagan una contribución significativa y propositiva a las metas y acciones de mejoramiento.

Continuidad: la autoevaluación es un proceso que permite identificar las fortalezas y oportunidades, así como los avances en las acciones de mejoramiento; por lo tanto, es un ejercicio que debe adelantarse periódicamente (preferiblemente al comienzo del año escolar), siempre sobre la base de la mejor información disponible.

Coherencia: para que se puedan establecer los cambios generados a partir de los resultados de la autoevaluación y de la implementación de los planes de mejoramiento, es fundamental que se utilicen metodologías, referentes e instrumentos comparables que deben ser conocidos por todos los participantes.

Legitimidad: los resultados de la autoevaluación deben ser conocidos y compartidos por todos los estamentos de la comunidad educativa para que cada integrante se comprometa con la realización de las acciones de mejoramiento.

Teniendo en cuenta los diversos conceptos se deduce que la autoevaluación institucional para el Colegio José Martí, constituye el paso inicial del sistema de aseguramiento y su propósito es obtener un diagnóstico que permita determinar el nivel de calidad de las prácticas de gestión que la institución realiza en primera infancia. Además, permite identificar espacios de debilidades y ámbitos que pudieran ser entendidos como oportunidades para el mejoramiento de su propia gestión. Para cumplir tal propósito es necesario la participación de los agentes educativos no solo en el uso de la información; sino más fundamentalmente en la propia planificación y desarrollo del proceso de autoevaluación.

Mejoramiento Continuo

A través de los años se ha buscado la definición del término mejoramiento, teniendo en cuenta que este nace de la necesidad empresarial, con el fin de mejorar negocios, trazándose metas y estableciendo acciones que mejoren los procesos. Para (Harrington, 1993), "él mejorar un proceso, significa cambiarlo para hacer lo más efectivo, eficiente y adaptable, qué cambiar y cómo cambiar depende del enfoque específico del empresario y del proceso. El Mejoramiento Continuo es un proceso que describe muy bien lo que es la esencia de la calidad y refleja lo que las empresas necesitan hacer si quieren ser competitivas a lo largo del tiempo" (pág. 23).

A través del mejoramiento continuo se logra ser más productivos y competitivos en cualquier mercado al cual pertenece una organización, por otra parte las organizaciones deben analizar los procesos utilizados, de manera tal que si existe algún inconveniente pueda mejorarse o corregirse; como resultado de la aplicación de esta técnica puede ser que las organizaciones crezcan dentro del mercado y hasta llegar a ser líderes (Taylor, 1994) "define el Mejoramiento Continuo como una conversión en el mecanismo viable y accesible al que las empresas de los países en vías de desarrollo cierren la brecha tecnológica que mantienen con respecto al mundo desarrollado, afirma que todo método de trabajo es susceptible de ser mejorado" (pág. 14)

Para (Deming E. , 1996) "la administración de la calidad total requiere de un proceso constante, que será llamado Mejoramiento Continuo, donde la perfección nunca se logra pero siempre se busca. El Mejoramiento Continuo es un proceso que describe muy bien lo que es la esencia de la calidad y refleja lo que las empresas necesitan hacer si quieren ser competitivas a lo largo del tiempo" (Pág. 11).

Establecer en la Institución la filosofía de Mejoramiento Continuo garantiza el logro de los resultados propuestos, teniendo como base la información obtenida a través del sistema de medición y el seguimiento a las acciones, del cual resultaran el planteamiento de correctivos y el desarrollo de mecanismos preventivos.

Plan De Mejoramiento

Es importante establecer que las instituciones educativas poco a poco han adaptado este término a los procesos de calidad (Sallán, 1997) "Los planes de mejora son una propuesta que trata de impulsar en los centros educativos los procesos de cambio dirigidos entre otros retos a mejorar la satisfacción de la comunidad educativa. Analizar esta propuesta y sus propósitos debe enmarcarse así en el contexto de la reflexión sobre el cambio y las formas de generarlos, aspectos que se abordan en el primer apartado. Contextualizado el cambio educativo, la aportación se centra en analizar los planes de mejora desde algunas de las investigaciones conocidas, así como en revisar cuestiones referentes a la satisfacción de las personas. La pretensión última es relacionar ambos aspectos con los relativos al cambio y plantear en el último aspecto algunas propuestas que sirvan para mejorar la relación establecida" (Pág. 1).

El mejoramiento Continuo en educación también es un término que se ha abordado con el fin de establecer la calidad en las diferentes gestiones. Para esto el (Mineducacion, Guía 5 -, 2004) define como "el conjunto de metas, acciones, procedimientos y ajustes que se define y pone en marcha en períodos de tiempo definidos, para que todos los aspectos de la gestión se integren en torno de propósitos comúnmente acordados y apoyen el cumplimiento de las metas. El mejoramiento necesita del convencimiento y la decisión de que mejorar. El plan de mejoramiento definido en siempre es posible, cualquiera que sea la naturaleza" (pág. 8).

El plan de mejoramiento definido en (Mineducación, 2007) es “un conjunto de medidas establecidas por el rector o director y su equipo de gestión para producir, en un período determinado, cambios significativos en los objetivos estratégicos de la institución. Para que los esfuerzos de las personas involucradas en la elaboración y ejecución del plan de mejoramiento sean fructíferos y lleven a los resultados esperados es fundamental que todos sepan a dónde se quiere llegar y compartan estos propósitos. Por lo tanto, es recomendable que esta etapa se realice con la participación de todos los integrantes de la institución, pues cuando se consulta y se tiene en cuenta el punto de vista de las personas, éstas asumen sus responsabilidades con altos niveles de compromiso. El plan de mejoramiento contiene objetivos, metas, resultados esperados, actividades que se realizarán y sus responsables, así como el cronograma, los recursos necesarios para llevarlo a cabo y los indicadores para hacer seguimiento a su ejecución” (Pág. 51).

Con el fin de afianzar en la búsqueda del mejoramiento continuo se indaga en diferente literatura que aporte en el tema, como el periódico virtual Al Tablero donde (Vásquez, 2004) establece que El Mejoramiento Continuo “es analizar, definir y organizar aclarando que quien practica el mejoramiento sabe que progresa siempre mejorar es ganar”

Poner en marcha un Plan de Mejoramiento Institucional para mejorar la calidad de la educación es la tarea que se han propuesto todas las instituciones educativas del país.

Un Plan de Mejoramiento es el resultado de un conjunto de procedimientos, acciones y metas diseñadas y orientadas de manera planeada, organizada y sistemática desde las instituciones.

Se habla de un conjunto de acciones integradas, de una orientación, de un esfuerzo institucional, cuyo fin es alcanzar niveles adecuados de aprendizaje en los niños y los jóvenes, de tal forma que las instituciones logren preparar muchachos seguros y competentes.

Cualquier Plan de Mejoramiento necesita determinar claramente cuál es su objetivo y cuáles las estrategias y actividades que se desarrollarán para lograrlo.

Los Planes de Mejoramiento son liderados por el rector, acompañado de un equipo directivo de gestión, y deben involucrar a docentes, a padres y madres de familia y a estudiantes.

Cada uno, con su rol y responsabilidad, y todos conformando el equipo analizan la situación, los resultados de las evaluaciones internas y externas, las condiciones académicas y sociales de sus alumnos, y definen a dónde necesitan y desean llegar, y cómo hacerlo.

La gestión pedagógica es el objetivo esencial de un Plan de Mejoramiento.

Todo Plan se lleva a cabo articulado al gran objetivo que el colegio se ha trazado para sí, representado en el Proyecto Educativo Institucional que, además, está determinado por la misión que la institución debe cumplir.

Los principales beneficiados de un Plan de Mejoramiento son los niños, pero también los padres y madres de familia. Este instrumento les permite saber hacia dónde va la institución y qué es lo que necesita mejorar el niño. Además, abre un espacio a la participación y al trabajo de la comunidad educativa como un todo.

El motor de un proceso de mejoramiento es la convicción, firme y constante, de que la educación agrega valor y contribuye a la superación de dificultades en un medio con muchas carencias.

La Revolución Educativa puede ser una revolución en la medida en que mejoren todas las instituciones del país, públicas y privadas. Si logramos que los aprendizajes de los niños

mejoren, podremos hablar de una política de calidad exitosa. En el mediano y largo plazo, se trata de estructurar un sistema que permanentemente mejore la calidad de la educación" (Pág. 5).

Para el Colegio José Martí IED es una necesidad apremiante la búsqueda del mejoramiento de la calidad en primera infancia con el fin de establecer nuevos retos en las diferentes gestiones para favorecer a los niños y niñas de la institución y a la comunidad. Dicho proceso debe ser progresivo y continuo, pero sobretodo garante de mejora.

CAPITULO 2

ANALIZANDO, DEFINIENDO Y ORGANIZANDO LA EDUCACIÓN INICIAL

El siguiente capítulo, hace referencia al desarrollo del diseño metodológico descrito en la introducción al problema cientifico, en él se dará a conocer de forma detallada los resultados obtenidos durante el proceso de investigación, a través de los instrumentos aplicados a los estudiantes, padres de familia y directivos docentes, específicamente en la educación inicial.

Finalmente se diseña un plan de mejoramiento y seguimiento, que tiene como fin fortalecer la calidad de la educación inicial del colegio José Martí.

FASE 1: Sensibilización

Con el fin de concientizar a la comunidad educativa sobre el concepto y estructura metodológica del proceso de autoevaluación institucional, se hace necesario diseñar un taller de información y sensibilización con padres de familia, estudiantes y docentes (ANEXOS , 1,2,3) en donde no solo se unifiquen criterios y conceptos en torno a la autoevaluación institucional, sino que además se cree un ambiente de compromiso con la institución en el rigor y la participación activa en este proceso, pues se entiende que los resultados de la evaluación inciden en la toma de decisiones importantes y por consiguiente repercutirán directamente en la calidad de la educación.

La participación en los talleres de sensibilización, fue la siguiente:

Padres de familia de educación inicial: 30

Docentes y directivos de educación inicial: 8

Niños y niñas de educación inicial: 40

Después de realizar los talleres de sensibilización y escuchar las estimaciones que estos suscitaron en los padres de familia, estudiantes, docentes y directivos docentes, se afirma lo siguiente:

Sensibilización Con Padres De Familia De Educación Inicial

Los padres de familia de educación inicial al iniciar el taller de sensibilización no tenían claro el concepto de Autoevaluación institucional, debido a que nunca han tenido por parte de la institución un acercamiento a este concepto y además este proceso siempre se ha realizado con padres de familia y estudiantes de primaria y bachillerato, por esta razón ellos no habían tenido antes una proximidad hacia la autoevaluación institucional del colegio José Martí.

Una vez realizado el taller de sensibilización los padres de familia conciben la autoevaluación Institucional como una forma valorar los resultados del colegio, los procesos realizados durante el año y los planes de mejoramiento que de allí surgen, sirven para mejorar los procesos en la institución.

Los padres de familia, manifiestan que no se les ha informado sobre los resultados de la autoevaluación institucional ni tampoco de los planes de mejora respectivos.

Los padres de familia han expresado que es importante y muy urgente incluir en la autoevaluación Institucional, a la educación inicial, pues ellos también hacen parte la institución y son el inicio y base de la formación.

Los padres de familia, en su mayoría (95%) afirmaron que están dispuestos a participar en la autoevaluación Institucional, con el fin de aportar al mejoramiento de la Institución.

Sensibilización Con Docentes Y Directivos De Educación Inicial.

Los docentes de educación inicial afirman que ellos no han participado en el diseño de la autoevaluación institucional, teniendo en cuenta que no hay un docente que represente la educación inicial en el consejo académico, quienes diseñan y aprueban el instrumento de autoevaluación institucional.

Los docentes y directivos de educación inicial afirman que para la institución es muy importante la autoevaluación Institucional, en donde a partir de lo evaluado se encuentren las falencias de la institución, de la labor y de las consecuencias de los resultados, esto con el fin de generar planes de mejoramiento anuales con un seguimiento continuo.

Los docentes y directivos manifestaron que en el instrumento actual empleado para la autoevaluación institucional no se tienen en cuenta los aspectos más importantes que incumben la educación inicial.

Los docentes afirman que los resultados de la autoevaluación institucional, así como los planes de mejora que surgen de esta, nunca han sido socializados con la comunidad educativa, esto indica que solo se realiza por cumplir con un requisito formal.

Los docentes y directivos de educación inicial aseguran que la autoevaluación institucional que realiza la Institución no mide todas las gestiones, esto impide evaluar efectivamente la institución.

Según los docentes, la autoevaluación institucional solo se realiza una vez al año lo cual impide hacer un seguimiento de mejora oportuno en el transcurso del año escolar.

Sensibilización Con Estudiantes De Educación Inicial

Al iniciar el taller los estudiantes de educación inicial no tenían claro los conceptos de evaluación y calidad y cómo podrían aplicarse a una institución educativa. A medida que el taller avanzo los niños y niñas entendieron claramente que es una evaluación y porque al evaluar el colegio José Martí, se está contribuyendo a fortalecer la calidad de la educación.

Durante la fase de sensibilización los estudiantes se mostraron muy motivados y participaron activamente del taller.

Los estudiantes en su totalidad, manifestaron su compromiso e interés por participar en el proceso de Autoevaluación Institucional del colegio José Martí.

Los niños y niñas de educación inicial a partir del taller de sensibilización realizado demostraron sentido de pertenencia al asumir que forman parte del colegio José Martí y por consiguiente deben y pueden participar en la construcción de un colegio de Calidad.

FASE 2: Revisión Y Preparación

Diagnóstico De La Autoevaluación Institucional 2015 Colegio José Martí IED

Con el fin de fortalecer la calidad de la educación inicial en una institución, se hace necesario iniciar por reconocer mediante un proceso de autoevaluación institucional, la manera como la institución está realizando los distintos procesos y de esta manera establecer aquellos procesos que han arrojado los resultados esperados y aquellos que necesitan ser fortalecidos, de allí la importancia de realizar la autoevaluación institucional de una manera pertinente y dialógica entre los distintos integrantes de la comunidad educativa para que sus resultados sean realmente útiles para la toma de decisiones.

En consecuencia, de lo anterior, para esta investigación es de suma importancia encontrar aquellas falencias que presenta el colegio José Martí a la hora de aplicar el proceso de autoevaluación Institucional, y, por consiguiente, poder establecer los criterios metodológicos que debe tener este proceso de autoevaluación para que verdaderamente recoja la información necesaria y pertinente para construir acciones de mejora.

En este sentido, después de realizar la revisión documental sobre los resultados de la autoevaluación institucional del 2015 (anexo 11), se encontraron las siguientes oportunidades de mejora:

La autoevaluación Institucional se realiza a nivel general desde pre jardín hasta grado 11, es decir se emplea el mismo instrumento de recolección de la información.

La autoevaluación en el colegio José Martí se realiza por medio de una encuesta que consta de una serie de afirmaciones a la que el encuestado debe valorar (mucho, poco o nada) y consta de 65 afirmaciones a docentes, 40 a padres de familia, y 31 a estudiantes. Este proceso no debe limitarse únicamente a una encuesta, pues debe iniciar por una fase de sensibilización y debe nutrirse también de grupos de discusión, en donde se haga una revisión de la identidad institucional y además evaluar cada una de las áreas de gestión.

Esta encuesta que realiza el colegio a los docentes, estudiantes y padres de familia, (anexo 12) no presenta una redacción clara y usa términos desconocidos para los estudiantes y padres de familia, por lo tanto, no hay veracidad en sus respuestas.

La afirmación empleada en la encuesta hace más énfasis en la gestión administrativa, dejando de un lado las demás gestiones importantes para el mejoramiento institucional.

Los resultados de la evaluación institucional no son socializados ante la comunidad educativa.

En consecuencia, de lo anterior, este trabajo de investigación pretende contribuir al fortalecimiento de la calidad de la educación inicial, mediante acciones de mejora reales, que se soporten en la misión y visión del colegio José Martí, pues estas nos marcan la ruta de navegación para cumplir los objetivos que se propone el colegio en su proyecto educativo institucional.

Tabla 3: Cronograma de actividades.

FASE	ACTIVIDAD	FECHA
Fase de Sensibilización	Taller de sensibilización con padres de familia	10 junio 2016
	Taller de sensibilización docentes y directivos	5 Agosto 2016
	Taller de sensibilización con estudiantes	18 Agosto 2016
Fase de Revisión y preparación	Diagnóstico de la Autoevaluación Institucional 2015 del colegio José Martí.	21 junio 2016
	Definición y ponderación de los espetos, características e indicadores a evaluar	30 Julio 2016
	Elaboración de instrumentos de recolección de la información.	30 julio 2016
	Elaboración de la matriz para el análisis de la información.	2 Agosto 2016
Fase de Recolección de la información	Aplicación del instrumento de revisión Documental	22 Julio 2016
	Aplicación instrumento para la caracterización Talento Humano	23 Julio 2016
	Aplicación de Instrumento de Observación para los Ambientes Físicos	23 Julio 2016
	Encuesta a padres de Familia de educación inicial.	15 Junio 2016
	Entrevista semiestructurada a Docentes y directivos de educación inicial.	Agosto-septiembre 2016
	Grupo focal con estudiantes de educación inicial	21 y 22 sep. 2016
Fase de Análisis de la Información. Se organiza en tres momentos:	1. Descripción de la información, a partir de los resultados cuantitativos derivados de la ponderación de los aspectos evaluados. 2. Descripción de la información, a partir de los resultados cualitativos obtenidos por los instrumentos aplicados a padres de familia, estudiantes, docentes y directivos docentes de educación inicial. 3. Análisis de la información, a partir de la triangulación de la información obtenida en los dos anteriores, el Marco Teórico y el escenario legal	Octubre-Noviembre 2016
5. Fase de Diseño del plan de Mejoramiento	Teniendo en cuenta las fortalezas y oportunidades de mejora, se plantea un plan de mejoramiento que fortalezca la calidad de la educación inicial en el colegio José Martí.	Diciembre 2016

Definición de Aspectos, Características e Indicadores a Evaluar

En la siguiente tabla, (tabla 4) se muestran los aspectos a evaluar, los cuales fueron tomados, como referencia de la serie de orientaciones para favorecer la calidad de la educación inicial, en el marco de la atención integral, *(Mineducacion, Referentes Técnicos para la educación inicial en el marco de la atención integral, 2014),* En la cual nos presenta una serie de aspectos, seis en total, para los cuales esta investigación tomo como referencia 4 de ellos por ser los que encierran las características más relevantes que se deben tener en cuenta al reflexionar en torno a la calidad de la educación inicial y al pensar en diseñar y aplicar un instrumento de autoevaluación institucional. Estos aspectos se relacionan a continuación, así como también la ponderación o peso que se asignó a cada uno de los aspectos

Dichos aspectos son:

Salud y Nutrición: En este aspecto se evalúa la existencia del soporte de afiliación de los niños y niñas al SGSS, el esquema de vacunación y su estado de desarrollo y crecimiento. A este aspecto se le dio una ponderación o peso del 20% porque si bien, la institución tiene el deber de solicitar estos documentos, los padres de familia no siempre están dispuestos a entregarlos a tiempo y de esta manera el cumplimiento eficaz de este aspecto, no depende solo de la institución, está sujeto al cumplimiento de los padres de familia.

Procesos Pedagógicos: En este aspecto se evalúa la existencia de un proyecto pedagógico coherente con las disposiciones legales vigentes, los fundamentos técnicos, políticos y de gestión de atención integral, además que la institución cuente con las orientaciones pedagógicas Nacionales y territoriales en Educación Inicial y que responda a las particularidades de los niños

y las niñas. A este aspecto se le dio una ponderación o peso del 30% siendo uno de los pesos más altos asignados, debido a que la institución tiene toda la autonomía para intervenir en las decisiones y acciones que promuevan el fortalecimiento de este aspecto.

Administración y Gestión: Este aspecto evalúa las acciones que encierran del desarrollo organizacional, los objetivos, las metas, las estrategias y los mecanismos para lograr lo proyectado en la institución. A este aspecto se le dio una ponderación o peso del 30% porque al igual que el aspecto anterior, todas las acciones que se diseñan y ejecutan, con el fin de mejorar los procesos administrativos y de gestión dependen en su totalidad de la institución.

Espacios Físicos: En este aspecto se evalúan los diferentes espacios con que cuenta la institución, una infraestructura adecuada adaptada a las necesidades de los niños y niñas de educación inicial, así como el oportuno mantenimiento de los espacios físicos. A este aspecto se le dio una ponderación o peso del 20%, teniendo en cuenta que la intervención y mejoras en la infraestructura no dependen es su totalidad de la institución, sino de las políticas administrativas de la Secretaria de Educación Distrital.

Tabla 4: Aspectos, Características e indicadores a evaluar. Fuente: Elaboración Propia.

ASPECTO	CARACTERISTICAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	PONDERACIÓN
SALUD Y NUTRICION			20%
	Esquema de Vacunación	Se evidencia un adecuado seguimiento por parte del colegio al esquema de vacunación de los niños y niñas de educación inicial.	10%
	Afiliación al SGSS	Se evidencia que la institución posee fotocopia de afiliación de los niños y niñas de ciclo inicial al sistema de SGSS	10%
PROCESOS PDAGOGICOS			30%
	Practica pedagógica	Se evidencia reuniones de reflexión entre pares sobre los procesos pedagógicos	10%
	Ambientes de aprendizaje	Se evidencian espacios de aprendizaje significativos y adecuados a los intereses y necesidades de los niños y niñas	10%
	Seguimiento a procesos	Se evidencia por medio de actas, la entrega de informes a las familias sobre el proceso de desarrollo de cada niño y niña	10%
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN			30%
	PEI	Se evidencia un documento que dé cuenta del Proyecto Educativo Institucional PEI	7.5%
	Autoevaluación Institucional	Se evidencia un documento que demuestre la participación de toda la comunidad educativa en el proceso de autoevaluación Institucional	7.5%
	Talento Humano	Se evidencia que la Institución cuenta con una base de datos con los documentos básicos del personal docente y administrativo	7.5%
	Estrategias Organizacionales	Se evidencia el registro de cursos y el número de estudiantes de cada uno	7.5%
		Se evidencia una carpeta de matrícula, con registro civil, carnet de vacunas y foto de cada uno de los niños	
ESPACIOS FISICOS			20%

	Aulas de clase	Se evidencian aulas de clase acordes a las necesidades de los niños y niñas de educación inicial	6.6%
	Áreas Recreativas	¿Se evidencian áreas recreativas seguras y pertinentes para la educación inicial?	6.6%
	Aulas Especializadas	Se evidencia en el colegio espacios especializados (arte, juego, danza y literatura) para favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas de educación inicial	6.6%

FASE 3: Recolección De La Información

Después de la aplicación de los instrumentos, se inicia con la transcripción de los mismos y se procede al análisis de la información

Tabla 5: Matriz de Instrumentos para la recolección de la información. Fuente: Elaboración propia

DESCRIPCION	TÉCNICA	PARTICIPANTES	EVIDENCIA
Instrumento de observación Para los espacios físicos	Lista de chequeo	No aplica	Física (Anexo 4)
Instrumento para recoger las apreciaciones de los docentes y directivos.	Entrevista Semiestructurada	Docentes: 4 Directivos: 4	Audio (Anexo 5) Transcripción Escrita
Instrumento para recoger las apreciaciones de los padres de familia	Encuesta	Padres de Familia:30	Física (Anexo 6)
Instrumento de revisión Documental	Revisión documental	No aplica	Física (Anexo 7)
Instrumento para recoger las apreciaciones de los niños y niñas de	Grupo focal	40 niñas y niños de educación inicial	Video Fotográfica

ciclo inicial			Transcripción escrita (Anexo 8)

FASE 4: Análisis De La Información

A continuación, se muestran los datos obtenidos mediante la aplicación de los instrumentos planteados en la metodología y que se enmarcan dentro de la investigación evaluativa, como lo son la revisión documental, la observación, las entrevistas semiestructuradas a docentes y directivos docentes, los grupos focales estudiantes de educación inicial y las encuestas realizadas a padres de familia.

Esta fase se organiza en 3 momentos de la siguiente manera:

Momento 1: Descripción De La Información A Partir De Los Resultados Cuantitativos Derivados De La Ponderación De Los Aspectos Evaluados.

La siguiente tabla, (tabla 6), muestra la información recolectada en los instrumentos de revisión documental y la observación, en los cuales el criterio de evaluación se estimó en una escala, en donde 0 es la menor puntuación y 2 la mayor. Cada aspecto tiene una ponderación o peso, que sumandos entre si comprenden un 100%.

ASPECTOS	PONDERACION	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTUACION	(W)*(PA)

	(W)	IDEAL (P.I)	OBTENIDO (P.O)	POR ASPECTO (PA)	
SALUD Y NUTRICION	20%	14	1	7,1	142,8
PROCESOS PEDAGOGICOS	30%	16	10	62,5	1875,0
ADMINISTRACION Y GESTION	30%	18	9	50,0	1500,0
ESPACIOS FISICOS	20%	12	8	66,7	1333,3
	100%			PROMEDIO PONDERADO FINAL:	48,5

Tabla 6 : Información Cuantitativa. Fuente: Elaboración propia

La siguiente gráfica (grafica 1) muestra la correlación entre los puntajes que es obtuvieron en cada aspecto y el respectivo puntaje idea de cada aspecto.

Grafica 1. Puntajes Obtenidos. Fuente: Elaboración Propia

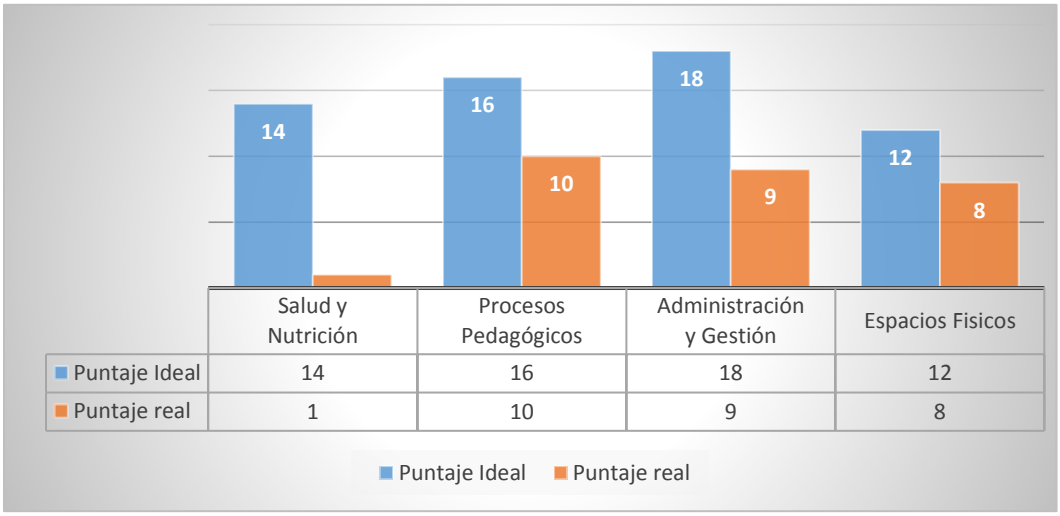

De esta manera, una vez totalizados los puntajes obtenidos y confrontados con el puntaje ideal que tiene cada aspecto, se obtiene la puntuación por aspecto o nivel de asertividad entendiéndose este término como el grado de cumplimiento con respecto al logro, basados en los

planteamientos de (Levin & Rudin, 2004) la cual se obtiene al multiplicar el puntaje obtenido por 100 y este resultado dividirlo entre el puntaje ideal: $\frac{P.O*100}{P.I}$

Grafica 2. Nivel de asertividad en cada aspecto. Fuente: Propia.

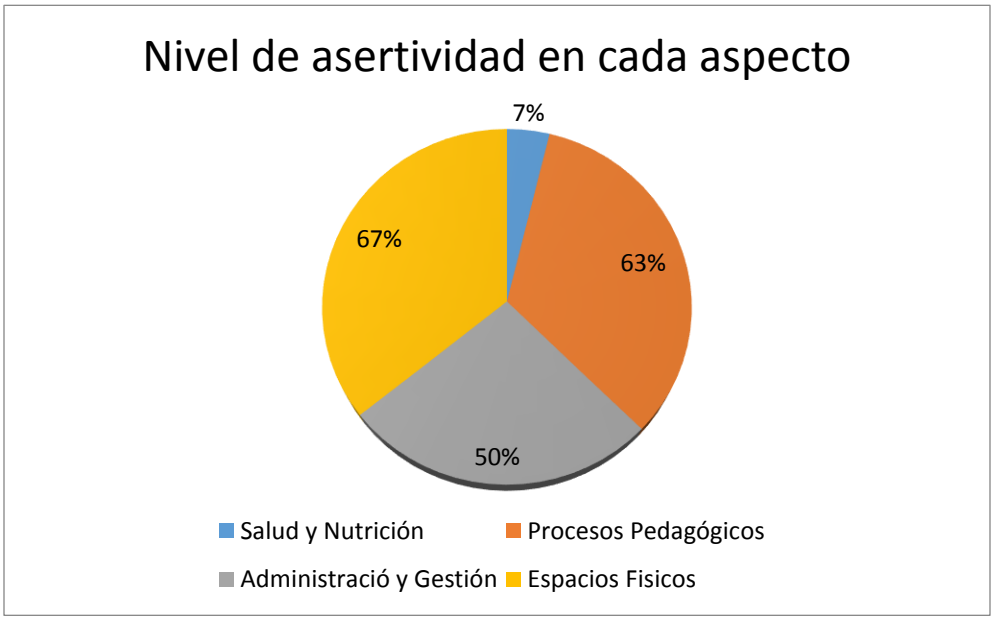

En la última columna de la tabla 6, se muestra un resultado transitorio para cada aspecto, que se obtiene al multiplicar el peso (W), por la puntuación de cada aspecto, (P.A)

Finalmente se realiza la sumatoria de los resultados de los 4 aspectos y obtenemos promedio ponderado final, usando la fórmula de promedio ponderado planteada por (Levin & Rudin, 2004)

$$\bar{X}_W = \frac{\sum_{i=1}^{n}(x_i) * w_i}{\sum w}$$

En donde se multiplican los valores de la puntuación por cada aspecto por el peso asignado a cada uno, para luego dividir esta suma entre la sumatoria de los pesos.

Según la información anterior, y como se muestra en la tabla 6, el colegio José Martí, obtuvo un promedio ponderado de 48,5, sobre 100 en los aspectos evaluados; un promedio que

se ubica por debajo de la media y por esta razón es considerado bajo, según se refiere en (Levin y otros, 2001) dejando en evidencia la necesidad de fortalecer la calidad de la educación inicial, reforzando cada uno de los aspectos con acciones que apunten a su eficiente desarrollo.

Momento 2: Descripción De La Información Cualitativa A Partir De Los Resultados Obtenidos En La Aplicación De Instrumentos A Docentes, Directivos, Padres De Familia Y Estudiantes.

En la siguiente tabla (tabla 7), se muestra la información cualitativa obtenida mediante la aplicación de los instrumentos de recolección y en ella se describen las apreciaciones de los padres de familia, estudiantes, docentes y directivos docentes, en los diferentes aspectos evaluados y en cada una de las características que los conforman.

Tabla 7: Información Cualitativa. Fuente: Elaboración propia

INFORMACION OBTENIDA							
ASPECTOS	**CARACTERISTICAS**	**PONDERACION**	**DOCUMENTAL**	**PADRES DE FAMILIA**	**NIÑOS**	**DOCENTES**	**DIRECTIVOS DOCENTES**
SALUD Y NUTRICION	1. Esquema de Vacunación 2. Afiliación al SGSS	20%	Estos documentos se solicitan en el momento de la matrícula a todos los padres de familia o acudientes. Los documentos que reposan en una carpeta que tiene el docente, pero en su gran mayoría (80%) está incompleta, teniendo en cuenta que no todos los padres de familia cumplen con la documentación solicitada. Teniendo en cuenta la información anterior es evidente que a la institución ingresan niños que no poseen el esquema completo de vacunación. En la revisión documental se identifica que el colegio no tiene información ni	No todos los padres de entregaron el carnet de vacunación de sus hijos en el momento de la matrícula. Se observó que algunos padres de familia no entregaron el documento de afiliación del SGSS. Los padres de familia consideran que es importante que la Institución tenga la información del esquema de vacunación y de afiliación del SGSS, con el fin saber el estado de cada uno de los niños matriculados. Los padres de familia también consideran que son importantes pero que en ocasiones les es difícil conseguir la documentación y por	Los niños en plenaria responden que si saben que es un carnet de vacunas, cuando les aplican una inyección y la enfermera anota. Los niños saben que tienen un sistema de seguridad y con sus palabras mencionan que es cuando los llevan al médico. Algunos niños también manifiestan que ellos no han asistido a que los vacunen o simplemente no saben que es.	Para los docentes es importante tener el esquema de vacunación de los niños a la hora de la matrícula, pues este es un insumo para realizar seguimiento a la salud y nutrición de los niños de la institución. También es importante para identificar que tan común se enferma un niño y que seguimiento se debe realizar. A cada estudiante se le solicita una copia del SSGS con el fin de verificar si realmente está afiliado a un sistema de salud. Para el maestro es vital con el fin de realizar seguimiento y de	Para la Institución es clave esta información, teniendo en cuenta que es un requerimiento de Secretaria de Educación y hace parte del seguimiento que como Institución hace a los niños y a sus padres. En cuanto al certificado de afiliación al sistema de SSGS cumple la misma función de seguimiento y nos deja ver que niño es más vulnerable que otro, ya que no tener una entidad prestadora de salud implica un riesgo para el niño Aun teniendo en cuenta que este es un documento vital para la matrícula de los niños no todos los padres de familia hacen entrega de este

			seguimiento de los niños y niñas de crecimiento y desarrollo.	esta razón dejan pasar el tiempo y nunca los hacen llegar a la Institución.		conocer si el niño está protegido ante un sistema de salud y en la revisión necesaria de crecimiento y desarrollo.	documento cuando se les solicita y es dispendioso para los maestros solicitar estos papeles.
PROCESOS PEDAGOGICOS	1. Practica pedagógica 2.Ambientes de aprendizaje 3. Seguimiento a Procesos	30%	Los registros de planeación Pedagógica por parte de los maestros y maestras se encuentran en coordinación Académica, no hay retroalimentación a docentes sobre su pertinencia con el modelo pedagógico. Los encuentros para la reflexión de los procesos pedagógicos entre pares se encuentran como evidencias en actas que reposan en coordinación académica. Los documentos donde se evidencien los ajustes curriculares de acuerdo a las necesidades de los	La mayoría de los padres de familia desconocen las practicas pedagógicas que realiza la institución con sus hijos, muchas veces por falta de interés. En su mayoría consideran que los ambientes del colegio son especiales para los niños, pero también hacen claridad que les gustaría que pudieran tener la oportunidad de utilizar otros espacios que en ocasiones les son negadas. Consideran que los salones de clase en ocasiones quedan estrechos para los niños. Frente al seguimiento de los procesos	Los niños expresan gusto hacia la didáctica de los docentes, al afirmar que se divierten y buscan diferentes alternativas para innovar en el aula. Los niños manifiestan que es importante para ellos estar en otros espacios diferentes al aula de clases, como la sala de informática, la arenera, la ludoteca.	Los docentes afirman que las practicas pedagógicas son apropiadas para los niños de educación inicial, fueron diseñadas teniendo en cuenta los lineamientos del Ministerio de Educación procurando brindar una educación de calidad Los profesores consideran pertinentes los ambientes de aprendizaje para los niños, pero también creen que se podría ampliar algunos lugares de la institución para brindar más comodidad a los	Los directivos docentes afirman que las buenas prácticas pedagógicas de los docentes se reflejan en el gusto de los niños y niñas por estar en la institución. También consideran que es importante que todos los docentes se capaciten con el fin de innovar sus prácticas pedagogías, para brindar a los niños mejores herramientas y sobre todo una educación de calidad. Por otra parte los directivos expresan que los ambientes de aprendizaje utilizados por los docentes, son los que la institución ofrece y se utilizan

			estudiantes la poseen los docentes en su plan de Aula, una copia, las realiza la educadora Especial con la Orientadora. En la planeación Pedagógica no se evidencia el diseño de los ambientes solamente la planeación por periodo académico en las diferentes dimensiones. Existen Actas de compromiso con padres de familia para los procesos pedagógicos de los estudiantes. No se evidencia por medio de actas, la entrega de informes a las familias sobre el proceso de desarrollo de cada niño y niña, solo se manejan listas de asistencia y la tiene cada docente, una por cada periodo Falta seguimiento a Padres que nunca asisten al colegio a recibir reporte de sus	pedagógicos de los niños, afirman que los profesores siempre están pendientes de estos procesos, También manifiestan que les gustaría saber desde el principio de año que se va hacer con los niños en esos procesos pedagógicos para ellos también estar pendientes. Algunos padres también establecen que por situaciones laborales no les queda el tiempo para asistir al colegio cuando los llaman y eso en ocasiones causa dificultad con los niños.		niños y niñas. En cuanto al seguimiento a los procesos pedagógicos de los niños, los docentes manifiestan que es el adecuado según los requerimientos, pero manifiestan que se dificulta el seguimiento en la medida que los padres poco asisten a la institución impidiendo hacer más vivencial el seguimiento con la familia.	de tal manera que beneficie a los niños, También afirman que al no tener otros espacios físicos, los docentes se han convertido en personas innovadoras, que utilizan poco para hacer mucho. En cuanto al seguimiento a los estudiantes los docentes hacen un gran esfuerzo ya que en la mayoría de las ocasiones las familias no están pendientes de los procesos pedagógicos de los niños y esto impide un mayor seguimiento por parte de los docentes. Pero también es necesario establecer otras estrategias pedagógicas que vinculen a los padres de familia para que se apropien más de sus hijos en lo académico, así lo afirman los directivos

			hijos. No Existe un cronograma para jornadas pedagógicas de los docentes de educación inicial, Solo algunas veces en las jornadas pedagógicas se da el espacio específico. No existe un registro sobre la temática, conclusiones y compromisos de las jornadas pedagógicas, únicamente la temática a tratar, no se evidencia sobre conclusiones y compromisos.				docentes.
ADMINISTRACION Y GESTION	1. PEI 2. Autoevaluación Institucional 3. Talento Humano 4. Estrategias Organizacionales	30%	La institución cuenta con un PEI y este documento se encuentra en Rectoría y se socializa a la comunidad únicamente en el Manual de Convivencia. No se evidencia por medio de acta la socialización del proyecto Educativo Institucional PEI con la comunidad	La mayoría de padres manifiestan que saben que existe un PEI, pero no lo reconocen, no saben su sentido Institucional y mucho menos las especificaciones del mismo para el bienestar de sus hijos. Los padres manifiestan que desconocen la evaluación	Los niños manifiestan no saber cuál es el PEI, pero que lo han visto en la agenda. Los niños también cuentan que no saben que es una evaluación Institucional y que nunca han participado en ella. LAS OTRAS DOS CARACTERISTICAS NO APLICAN	Los docentes manifiestan que el PEI de la Institución no se socializa a la comunidad educativa solo lo conocen porque está en la agenda escolar, expresan que los niños y niñas de educación inicial nunca participan en el proceso de auto	Los directivos docentes identifican que el PEI no se socializa, que hace falta mayor divulgación del mismo con el fin de lograr apropiación por parte de la comunidad. Al preguntar por la autoevaluación institucional, aseguran que esta es una de las grandes

			Educativa. No existe sistematizado un documento que evidencie que la institución realiza autoevaluación Institucional semestralmente. No existe un documento que evidencie la participación de toda la comunidad educativa en el proceso de autoevaluación Institucional semestralmente. Al preguntar por el documento que evidencia las estrategias básicas de acción frente a la autoevaluación Institucional, nadie da razón del documento. En rectoría y secretaria reposa la base de datos con los documentos básicos del personal docente y administrativo. El coordinador de	institucional, que nunca la han contestado y nunca han hecho parte de este proceso. Manifiestan que las personas que trabajan en la institución son profesionales y siempre han atendido muy bien a sus hijos. También expresan que desconocen las estrategias organizacionales, y nunca se enteran de los planes de mejora	PARA LOS NIÑOS	evaluación institucional, pues esta solo se realiza en primaria, básica y media no está diseñada para los estudiantes y padres de familia de educación inicial. También es claro que nunca se evidencian los resultados con la comunidad, esto impide que se tenga certeza de lo que se está haciendo bien o mal. Los maestros consideran que estarían dispuestos a participar en el diseño de un instrumento de auto evaluación Institucional para educación inicial teniendo en cuenta que ellos también hacen parte de la comunidad y en esta medida están siendo excluidos de alguna manera. El talento humano es el indicado, está	falencias de la Institución, pues no está diseñada para evaluar todas las gestiones y nunca se socializan los resultados con la comunidad, también establecen que no parten de un plan de mejora que les permita medir como está la institución. Los directivos afirman que el talento humano que trabaja en la institución es el adecuado según su perfil y es el que envía la Secretaria de Educación, afirman que en su mayoría han tenido buen porcentaje en la evaluación anual de desempeño. Las estrategias organizacionales se establecen por ciclos con el fin de abordar las necesidades de los niños en particular, pero nunca se socializan con toda la comunidad y

			cada sede tiene la base datos y número telefónico de cada uno de los niños y niñas matriculados en educación inicial. La carpeta de matrícula, con registro civil, carnet de vacunas y foto de cada uno de los niños la maneja cada uno de los docentes.			bien preparado y cumple con el perfil necesario para atender a los niños y niñas de este colegio. Algunos maestros concluyen que si todo el personal docente trabajara de la mano bajo la misma meta, las cosas saldrían mejor y se tendrían mayores resultados. Las estrategias organizacionales se evidencian fragmentadas, saben que existen, pero no se socializan por ciclos, esto impide visualizar las estrategias transversales. Muchas veces las estrategias organizacionales se quedan en el equipo directivo y pierden su sentido por no socializarlas con los docentes, estudiantes y padres	podría ser una dificultad en la que se puede trabajar.

						de familia.	
ESPACIOS FISICOS	1. Aulas de Clase 2. Áreas recreativas 3. aulas Especializadas	20%	Las aulas cuentan con adecuada Iluminacion y ventilación, pero algunas ventanas se encuentran con los vidrios rotos y no los remplazan rápidamente. El mobiliario del salón se encuentra en un estado poco favorable. Las areas receativas son seguras y pertinentes para educación inicial. Los baños estan adaptados a las necesidades y condiciones de los niños y niñas. Cuenta el colegio con espacios especializados biblioteca, ludoteca y sala de informatica.	Para los padres de familia los salones son adecuados para los niños de educación inicial, sin embargo en ocasiones los vidrios están rotos y no los reponen rápidamente provocando malestar general en los niños, En cuanto a las áreas recreativa, manifiestan que son agradables y seguras para los niños. Los padres de familia manifiestan que algunos recursos se podrían usar para hacer una piscina de pelotas en la ludoteca, Las aulas especializadas son vitales en la institución, los niños utilizan la biblioteca, y otros espacios pero	A los niños les gusta mucho su salón de clases, pues afirman que está bien decorado y pueden desplazarse sin dificultad, no les gusta cuando los vidrios se rompen pues sienten mucho frio, en cuanto a las áreas recreativas la que más les gusta es el parque, la ludoteca y la arenera, les gustaría tener una piscina de pelotas y tener acceso a una piscina de verdad.	Para los docentes, las aulas de clase son adecuadas para los niños y las niñas, sin embargo no cumplen con los parámetros para el número de niños y su bienestar, en cuanto al mantenimiento de estos salones en ocasiones es muy lento como al romperse un vidrio, no lo remplazan inmediatamente, esto es un gran problema para la comodidad de los niños, igualmente están en un espacio único para ellos con el fin de garantizar su seguridad, en cuanto a las aulas recreativas son agradables para los	Para los directivos docentes las aulas de clase cuentan con el metraje necesario para atender a este tipo de población, buena luz, ventilación adecuada y la decoración diseñada por los docentes. El mantenimiento de la misma es un poco limitado ya que pertenece al área administrativa y en ocasiones son demorados las adecuaciones y los arreglos generales. Las áreas recreativas que utilizan los niños de educación inicial son adecuadas para ellos, no posee ningún riesgo para ellos, la arenera que usan tiene mantenimiento

				les gustaría que los niños de educación inicial pudieran acceder a otros espacios, que les permita aprender mejor.		niños, tienen suficiente espacio para su recreación y diversión, sin embargo los docentes consideran que se podrían gestionar más espacios especializados para los niños.	preventivo, un patio de descanso brindando buenas condiciones. Las aulas especializadas que usan los niños son acordes a sus intereses.

Momento 3: Análisis De La Información A partir De La Triangulación De Los Resultados Obtenidos En Los Momentos 1 Y 2 Con los Referentes Teóricos y el Escenario Legal.

Una vez totalizados los puntajes obtenidos en cada aspecto, se concluye que de los cuatro aspectos a evaluar, el que obtuvo más bajo puntaje fue Salud Y Nutrición, obteniendo 1 punto de 14 posibles, con un nivel de asertividad de tan solo el 7% lo que demuestra que en el Colegio José Martí, no se lleva de manera rigurosa un control sobre las afiliaciones de los niños y niñas de educación inicial al sistema general de salud y así mismo es deficiente el control que lleva la institución al esquema de vacunación de estos menores, pues en la mayoría de los casos, cada docente tiene esta información de manera incompleta, y no se evidencian actas de compromiso o seguimiento con padre de Familia y/o Acudientes en caso de no presentar estos documentos, en este sentido, si tenemos en cuenta La propuesta pedagógica de la secretaria de educación de Bogotá a través del Lineamiento Pedagógico Y Curricular para la educación inicial , en donde se parte de la concepción del niño como sujeto de derechos se puede afirmar que velar por la salud y nutrición de los niños y niñas es un deber de la institución educativa, pues estas acciones buscan principalmente potenciar de manera intencionada el desarrollo integral de los niños y las niñas, dando paso a un proceso pertinente y oportuno de interacciones y relaciones sociales de calidad que posibiliten a los niños y niñas para adquirir competencias para la vida. (Bogota, 2010).

Por otra parte, si hablamos de fortalecer la calidad de la educación inicial, debemos tener en cuenta lo mencionado por el Ministerio de Educación Nacional, al referirse que las instituciones deben planear y dirigir sus acciones a “garantizar el desarrollo infantil en los niños y niñas, que desde la perspectiva de derechos y con un enfoque diferencial, articulen y promuevan el

desarrollo de planes, programas, y proyectos para la atención integral que debe asegurarse a cada niño y niña, de acuerdo a su edad contexto y condición" y por consiguiente la salud y nutrición no pueden estar desarticuladas de esta idea de atención integral, pues así lo afirma la secretaria de educación Distrital, mediante su lineamiento pedagógico y curricular para la educación en el distrito, (SED, 2010) en donde se afirman que "la educación inicial es una etapa educativa con identidad propia que hace efectivo el derecho a la educación, a la nutrición y salud que aseguren su supervivencia, crecimiento y pleno desarrollo de sus potencialidades" (pág. 15) y de esto estuvieron de acuerdo los padres de familia y docentes al afirmar que es muy importante para la institución contar con esta documentación de manera completa y organizada para así garantizar el adelanto integral y de calidad de los niños y niñas de educación inicial. *"*observo que poco se atiende a esas necesidades de calidad en atención integral, como la salud y nutrición de los niños, aunque la institución hace lo que está en sus manos se debería buscar respaldo en instituciones del estado y hospitales cercanos, para cubrir los esquemas de vacunación y verificar el adecuado crecimiento y desarrollo de los niños y niñas" (Laura León Univio, entrevista semiestructurada a Docentes y Directivos, Agosto 31, 2016).

En orden ascendente según la puntuación cuantitativa le sigue el aspecto de Administración y Gestión, que obtuvo una puntuación de 9 sobre 18 posibles, con un nivel de asertividad del 50%, en donde también se puede inferir que en la institución, las acciones y medidas realizadas para la consecución de los objetivos planteados en el Proyecto educativo institucional presentan falencias, tanto de ejecución como de compromiso por parte de los sujetos en cuanto a los principios de eficacia y eficiencia, dentro de sus estrategias organizacionales, falta más rigurosidad en el manejo de la documentación de estudiantes así como también del Talento Humano con que cuenta la institución, tampoco se evidencia un modelo de

autoevaluación institucional que involucre a la educación inicial y por consiguiente las necesidades y expectativas de estudiantes, docentes y padres de familia no son escuchadas.

En el marco teórico de esta investigación; se precisa en que "la autoevaluación es un proceso de reflexión sistemática, orientado sobre todo a la mejora de la calidad de las acciones de los sujetos, de las intervenciones de los profesionales, del funcionamiento institucional o de las aplicaciones de la realidad de los sistemas ligados a la actividad educativa" (Mateo, 2005 pág. 36), por esta razón se considera, que es a partir de una autoevaluación institucional que involucre a la primera infancia, el camino correcto hacia el fortalecimiento de la calidad educativa pues no solo permite escuchar a padres de familia, estudiantes y docentes, sino que también suscita un plan de mejoramiento, con el propósito de incidir positivamente en la calidad educativa del colegio José Martí, de esta manera lo manifestaron los docentes y directivos docentes quienes afirman que: "Es importante realizar la autoevaluación desde las diferentes gestiones Institucionales, pensando en lo que tenemos y lo que no tenemos, apuntando al mejoramiento. Debe tener parámetros para medir la existencia, o el estado de la institución, la pertinencia que es el estado de la institución, los retos institucionales, la articulación al PEI y a las necesidades de la comunidad y las demandas externas, normatividad vigente y contexto, también la apropiación que es el estado de la institución es decir evidencia de su nivel de desarrollo, ha sido difundido ampliamente y es reconocido por la comunidad educativa y el mejoramiento continuo si la institución ha alcanzado un nivel de desarrollo que ya involucra la lógica del mejoramiento continuo, puesto que evalúa sus procesos y, en consecuencia, los ajusta y mejora." (Sandra Ballesteros, entrevista semiestructurada, septiembre 28 ,2016), esto se encuentra muy relacionado con lo planeado en la Guía N. 34 de autoevaluación para el manejo institucional (Mineducacion, 2008), en donde se plantea la autoevaluación institucional como

continua, participativa, coherente, y valida, pues son etas características las que logran que una autoevaluación institucional; vislumbre aquellas oportunidades de mejora que contribuyan al fortalecimiento de la calidad educativa.

De igual manera los padres de familia de educación inicial también expresan que nunca se les ha tenido en cuenta para el proceso de autoevaluación institucional, así como tampoco se les ha socializado algún plan de mejora para la institución.

"Yo tengo 3 hijos en la institución y nunca me han llamado para evaluar al colegio ni para decirme que van hacer para mejorarlo, y considero que los padres de familia podríamos aportar muchas cosas y hacer entre todos que el colegio mejore" (Mauricio Ovalle, encuesta a padres de familia, junio 2016),

Como se mencionó en el marco teórico, "un proceso de evaluación institucional, contribuye a que las instituciones se conozcan mejor a sí mismas, que la institución disponga de información más objetiva sobre las condiciones en que se está operando, igualmente orienta a identificar y diseñar estrategias encaminadas a que dichas instituciones cumplan los requerimientos de la institución en su conjunto". (Amigues, Zerbato, 1999 pág. 179), podríamos concluir que además de la importancia de la autoevaluación institucional como paso hacia la calidad educativa, se deben también tener en cuenta las apreciaciones de los estudiantes, los padres de familia, los docentes, pues son solo ellos quienes pueden dar cuenta de las fortalezas y oportunidades de mejora que posee una institución educativa, y solo por medio de esta se pueden planear y ejecutar líneas de acción que busquen el mejoramiento continuo de la institución educativa. En este orden de ideas Para (Deming E. , 1996) "la administración de la calidad total, require de un proceso constante, que será llamado Mejoramiento Continuo, donde la perfección nunca se logra pero siempre se busca. El Mejoramiento Continuo es un proceso que describe

muy bien lo que es la esencia de la calidad y refleja lo que las instituciones necesitan hacer si quieren ser competitivas a lo largo del tiempo" (Pág. 11), En otras palabras el mejoramiento continuo vislumbra el camino hacia la calidad de la educación.

Siguiendo el orden ascendente, con un nivel de asertividad del 63% y con una puntuación de 10 puntos sobre 16, encontramos el aspecto de Procesos Pedagógicos en donde también podemos hallar insuficiencias en cuanto al seguimiento que hace la institución a la planeación de los docentes, pues falta retroalimentación sobre la pertinencia de estos con el modelo pedagógico, pues si bien se realizan reuniones semestrales entre docentes de educación inicial, se deben ampliar el número de estos encuentros, afirman los docentes de educación inicial " nos reunimos pero es un espacio muy corto, en las jornadas pedagógicas 3 veces al año, y considero que son muy importantes" (Nancy Zabala, entrevistas semiestructuradas, Agosto de 2016), ya que favorecen la reflexión sobre los procesos pedagógicos entre pares y el intercambio de experiencias pedagógicas enriquecedoras, así como también el ajuste curricular de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, en este sentido (Toranzos, 2003) afirma que la calidad educativa incluye varias dimensiones , una de ellas se refiere a "la calidad de los «procesos» y medios que el sistema brinda a los alumnos para el desarrollo de su experiencia educativa. Desde esta perspectiva una educación de calidad es aquella que ofrece a niños y adolescentes un adecuado contexto físico para el aprendizaje, un cuerpo docente adecuadamente preparado para la tarea de enseñar, buenos materiales de estudio y de trabajo, estrategias didácticas adecuadas, etc. Esta dimensión del concepto pone en primer plano el análisis de los medios empleados en la acción educativa." (pág.37), Es decir además de todo lo anterior también se debe contar con una adecuada gestión educativa, que encamine sus planes y acciones hacia el mejoramiento, que se brinden los espacios para la reflexión pedagógica y didáctica buscando siempre la calidad de la

educación en el marco de la atención integral de los niños y niñas, pues es un derecho impostergable como lo menciona la (ICBF, 2006) al afirmar que "los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad y esta será obligatoria por parte del Estado en un año de preescolar y nueve de educación básica" (Artículo 28) y reafirma el derecho al desarrollo integral en la primera infancia pues la primera infancia es "la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. (Artículo 29), en este sentido al pensar en autoevaluar una institución educativa, los procesos pedagógicos juegan un valor muy importante porque enmarcan la esencia que da vida a una institución educativa, y allí también la opinión de los niños y niñas de educación inicial también debe ser escuchada, sus inquietudes, necesidades, perspectivas y la manera como ellos están viendo su proceso educativo, y así lo expresaron: "a mí tampoco me gustan las tareas, solo jugar en la Tablet o el parque y quisiera que mi colegio tuviera una arenera" (Joel sarmiento, grupo focal, septiembre de 2016), "Profe a mí no me gusta que mi mama me despierta muy temprano para venir al cole y yo tengo mucho sueño, me da mucha pereza." (Sofía Rodríguez, grupo focal septiembre de 2016), "no me gusta que nos ponen muchas tareas y toca colorear mucho y me demoro, me canso" (Nicolás Rodríguez, Grupo Focal, septiembre de 2016).

En este sentido La ley Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia "De Cero a Siempre" al hacer referencia a los ejes de trabajo pedagógico afirman que son los que permiten determinar el sentido de la acción pedagógica para favorecer el desarrollo de las dimensiones en el escenario educativo. "Los ejes no se conciben como aspectos cerrados, lineales o secuenciales, sino que son referentes para la organización del trabajo pedagógico, en los cuales las niñas y los

niños son reconocidos como sujetos activos, propositivos, únicos, pensantes y sensibles". (Presidencia, 2014).

El aspecto de Espacios Físicos, fue el mejor calificado con una puntuación de 8 sobre 12, con un nivel de asertividad de 67%, aunque un nivel de asertividad no muy alto, se puede decir que los padres de familia, docentes estudiantes, se sienten conformes con los espacios que tiene la institución, es importante que los niños y niñas reconozcan su institución como un espacio donde no solo se aprenden cosas nuevas sino que también este debe contar con la infraestructura adecuada para favorecer su pleno desarrollo, por esta razón la infraestructura de la institución educativa debe estar acorde a estas expectativas de los niños y niñas de educación inicial, por esta razón también al interpretar las respuestas de los padres de familia, estudiantes y docentes, encontramos oportunidades de mejora que deben ser atendidas en busca de una atención integral de calidad.

De esta manera los niños de educación inicial manifestaron su deseo de tener otros espacios que les permitan aprender de una manera divertida, "yo quiero que mi colegio tenga una piscina de verdad y una cancha de futbol de verdad con un profesor que nos enseñe futbol."(Josman Aguirre, grupo focal, septiembre 2016), Del mismo modo los padres de familia manifestaron que las aulas y la institución no se encuentran en perfecto estado para atender las necesidades de los niños y niñas, "Los salones tienen ventanas rotas y las puertas no tiene seguridad para evitar accidentes" (Adriana Reay, Encuesta a Padres de Familia, Agosto, 2016), "Al colegio le hace falta zonas verdes, y juegos para niños" (Enrique Martínez Caro, Encuesta a Padres de Familia, Agosto 2016).

Del mismo modo los Docentes afirmaron que en ocasiones se presenta hasinamiento en los salones, que hace falta ventilación e iluminación y que en los días de lluvia se inunda a causa

del mal estado del tejado y los canales de desagüe, por otro parte también aseguran que el mobiliario se encuentra en estado regular.

Como se mencionó anteriormente brindar a los niños una educación de calidad implica una serie de acciones que buscan satisfacer en su gran mayoría las expectativas y las necesidades de los niños y niñas, así lo afirma La ley Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia ”De Cero a Siempre" dirigida a promover y garantizar el desarrollo infantil de las niñas y los niños de primera infancia, a través de un trabajo unificado e intersectorial, que desde la perspectiva de derechos y con un enfoque diferencial, articula y promueve el desarrollo de planes, programas, proyectos y acciones para la atención integral que debe asegurarse a cada niña y cada niño, de acuerdo con su edad, contexto y condición. (Presidencia, 2014).

FASE 5: Elaboración y Seguimiento al Plan De Mejoramiento

A partir de la información obtenida en el análisis de la información, se pueden establecer las siguientes fortalezas y oportunidades de mejora en cada uno de los aspectos, que a su vez permiten diseñar un plan de mejoramiento con miras a fortalecer la calidad de la educación inicial en la institución.

Fortalezas Y Debilidades

Tabla 8: Fortalezas y debilidades. Fuente: Elaboración propia

ASPECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA
SALUD Y NUTRICIÓN	A los padres de familia se les solicita el carnet de vacunas del niño o niña. Cada docente tiene una carpeta organizada pero incompleta con la copia del carnet de vacunación y del SSGS.	El carnet de vacunación debe ser requisito innegociable en el momento de hacer la matrícula de los niños y niñas. La carpeta de cada niño y niña debe estar completa con la fotocopia del carnet de vacunas y del SSGS. En el momento de sentar la matrícula de cada niño y niña este la documentación requerida completa en la institución.

		Establecer un seguimiento del crecimiento y desarrollo de cada uno de los niños que de las niñas.
PROCESOS PEDAGOGICOS	Existe registro de planeación pedagógica por parte de los docentes. El registro de planeación pedagógica reposa en coordinación académica. Se realizan reflexiones de los procesos pedagógicos entre pares y se encuentran como evidencias en actas que reposan en coordinación académica. Se evidencien los ajustes curriculares de acuerdo a las necesidades de los estudiantes en una carpeta que cada maestro maneja. Existen Actas de compromiso con padres de familia para los procesos pedagógicos de los estudiantes. Se posee unas listas de asistencia a la reunión de entrega de informes y la tiene cada docente, una por cada periodo.	Establecer la revisión de la planeación docente cada trimestre. Realizar la retroalimentación a los docentes sobre lo planeado y la pertinencia con el modelo pedagógico. Retroalimentación a docentes sobre su pertinencia del modelo pedagógico y las planeaciones. Establecer en la planeación Pedagógica la evidencia del diseño de los ambientes de aprendizaje. Establecer unas actas que evidencie la entrega de informes a las familias sobre el proceso de desarrollo de cada niño y niña en la entrega de informes académicos. Realizar el seguimiento a Padres de familia que nunca asisten al colegio a recibir reporte de sus hijos. Establecer un cronograma para las jornadas pedagógicas de los docentes de educación inicial. Diseñar un acta que evidencie las conclusiones y compromisos de las jornadas de capacitación pedagógica.
ADMINISTRACIÓN YGESTION	Existe el PEI y reposa en rectoría coordinaciones y Orientación y el manual de convivencia. En rectoría y secretaria reposa la base de datos con los documentos básicos del personal docente y administrativo. El coordinador de cada sede tiene la base datos y número telefónico de cada uno de los niños y niñas matriculados en educación inicial.	Socializar el PEI con los niños, niñas de educación inicial y padres de familia. Ajustar la evaluación institucional a cada una de las gestiones Institucionales. Diseñar un instrumento que evidencie la participación de la comunidad en la evaluación institucional. Aplicar la evaluación Institucional al 30% de los padres de familia y acudientes de educación inicial. Socializar a la comunidad los resultados obtenidos en la evaluación Institucional. Frente a los resultados de cada evaluación institucional diseñar un plan de mejora
AMBIENTES FISICOS	Las aulas cuentan con adecuada Iluminación y ventilación. Las aulas cuentan con el espacio suficiente para la realización de las actividades escolares. Las áreas recreativas son seguras y pertinentes para educación inicial. Los baños están adaptados a las necesidades y condiciones de los niños y niñas Cuenta el colegio con espacios especializados biblioteca, patio y ludoteca.	Establecer como prioridad el mantenimiento de ventanas y puertas de la institución. El mobiliario de los salones debe tener un constante mantenimiento o cambio de los mismos.

Plan de Mejoramiento**:**

El siguiente plan de mejoramiento se plantea a partir de las oportunidades de mejora que surgieron durante la aplicación de los instrumentos. Se estructura en 6 partes de la siguiente manera:

Aspectos: Se refieren a los aspectos a evaluar los cuales encierran las características más relevantes que se deben tener en cuenta al reflexionar en torno a la calidad de la educación inicial.

Actividades: Son las acciones concretas que la institución debe realizar para convertir sus oportunidades de mejora en fortalezas.

Fecha de Inicio: Es el tiempo que se establece para iniciar las actividades de mejoramiento, teniendo en cuenta las dinámicas de la institución.

Fecha Final: Es el tiempo que la institución determina para la finalización de la acción de mejora.

Nivel de responsabilidad: Teniendo en cuenta el tipo de actividad de mejora a realizar, y las diferentes funciones de los docentes y directivos docentes en la institución, se establece un responsable ya sea de orden institucional, de Coordinación o Docente.

Responsable: Se refiere al cargo específico de quien debe realizar la actividad de mejora.

Recursos: Son aquellos insumos necesarios para la ejecución de la actividad de mejora.

ASPECTO	ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	NIVEL DE RESPONSABILIDAD			RESPONSABLE	RECURSOS
				INSTITUCIONAL	COORDINACIÓN	DOCENTE		
SALUD Y NUTRICIÒN	Solicitar en el momento de hacer la matrícula, la fotocopia del carnet de vacunación de los niños y niñas, convirtiéndose en un documento necesario e indispensable.	Momento de la matricula		X			Secretaria	Carnet de vacunas
PROCESOS PEDAGÓGICOS	Realizar la retroalimentación a los docentes sobre lo planeado y la pertinencia con el modelo pedagógico.	En el inicio de cada trimestre			x		Coordinador académico	Planeación documental Retroalimentación Modelo pedagógico
PROCESOS PEDAGÓGICOS								
	Socializar a la comunidad los resultados obtenidos en la evaluación	Dos veces al año					Coordinadores académicos y docente de	Resultados de evaluación

	Institucional.				X		grado	institucional.
AMBIENTES	Establecer como prioridad el mantenimiento de ventanas y puertas de la institución.	Durante los recesos escolares		X			Rector	Seguimientos de mobiliario escolar.
FISICOS								

Tabla 9: Plan de Mejoramiento. Fuente: Elaboración propia

Seguimiento al Plan de Mejoramiento

A partir del diseño del plan de mejoramiento y teniendo en cuenta la importancia de un debido seguimiento que permita garantiza el mejoramiento de los aspectos evaluados, se hace necesario, registrar de manera sistemática el cumplimiento de las actividades propuestas en el plan de mejora, las dificultades y demás observaciones que estas suscitan. Por esta razón se pone a disposición de la Institución el siguiente formato que además permitirá establecer a corto, mediano y largo plazo, las estrategias para cumplir efectivamente con las actividades propuestas en el plan de mejora.

El siguiente formato está estructurado en 7 partes, en donde se registra la actividad de mejoramiento y frente a ella las acciones que se han realizado o faltan por hacer, para dar efectivo cumplimiento a dicha actividad, y se registra dando respuesta a las preguntas que aparecen en el formato:

Tabla 10Formato de Seguimiento al plan de Mejoramiento. Fuente: Elaboración Propia

ASPECTO _____						
ACTIVIDAD	¿QUÉ SE HA HECHO?	¿QUE FALTA POR HACER?	¿QUÉ DIFICULTADES HA TENIDO Y PORQUE?	¿QUÉ SE SUGIERE PARA PODER REALIZAR LA ACTIVIDAD CON ÉXITO?	OTRAS OBSERVACIONES	EVIDENCIAS

CONCLUSIONES

- El instrumento utilizado en proceso de autoevaluación institucional en el año 2015, no fue pertinente ni suficiente porque no abarca la totalidad de las gestiones Institucionales vitales para recoger la información necesaria que permitiera evidenciar en su totalidad las apreciaciones de los padres de familia, estudiantes y docentes de la institución, para así establecer las acciones de mejora.
- Se evidencio durante la revisión de la autoevaluación del año 2015 que la Institución no realiza una revisión anual del instrumento de autoevaluación Institucional, esto impide identificar las necesidades y aspectos a mejorar.
- Se evidencio durante el proceso de autoevaluación Institucional, que los estudiantes y padres de familia participaron activamente en la aplicación de los instrumentos posteriormente a la fase de sensibilización.
- Según los resultados y conclusiones de los talleres de sensibilización, se evidencio durante la fase de sensibilización, un gran sentido de compromiso por parte de los padres de familia, estudiantes y docentes, para contribuir en la construcción de una institución de calidad.
- El proceso de autoevaluación institucional debe ser movilizador de los diferentes aspectos de la educación inicial en salud y nutrición, procesos pedagógicos,

administración y gestión y espacios físicos; fundamentada en la finalidad de la Institución y apoyada en la en la participación real de los estamentos.

- El proceso de autoevaluación institucional debe estar centrada en sus fines misionales, construyendo colectivamente su historia, centrada en las necesidades y las metas establecidas de la Institución.

- El plan de mejoramiento tiene como base los resultados de la autoevaluación institucional, y su principal objetivo es orientar las acciones necesarias para dinamizar el desempeño de la gestión educativa.

- A partir de la ejecución del plan de mejoramiento la institución educativa puede a corto plazo, generar un mecanismo articulador de todas las gestiones, que asegure el cumplimiento de los objetivos institucionales definidos en el proyecto educativo institucional a través de procesos eficaces. A mediano plazo, fortalecer la calidad educativa a través de planes de acción coherentes entre lo que se propone, se hace, y los resultados obtenidos. Y a largo plazo ser una de las instituciones reconocidas en calidad educativa, con objetivos y metas estratégicas que permitan el mejoramiento continuo de la institución educativa.
- Es necesario revisar la autoevaluación Institucional como parte fundamental del sistema organizacional, teniendo en cuenta la clasificación de cada una de las gestiones de liderazgo, gestión pedagógica, gestión de talento humano, gestión de ambientes educativos y gestión administrativa, esto permitirá estableciendo una cultura evaluadora

del mismo sistema educativo, reconocimiento Institucional y empoderando a la comunidad educativa de sus fortalezas y oportunidades de mejora.

- La autoevaluación Institucional debe ser trascendente de participación activa con todos los miembros de la comunidad desde la educación inicial hasta los padres de familia, convirtiéndose en un compromiso de todos los entes educativos y en sus diferentes funciones.
- Es vital para la institución revisar la evaluación Institucional que manejan hasta el momento, debe darle un lugar importante a la educación inicial como integrante activo de la comunidad y como agente transformador de la misma.
- Se evidencia que hace falta sensibilizar y capacitar a los integrantes de la institución en la fundamentación conceptual y metodología de la autoevaluación.
- Se determina que a partir de un proceso de autoevaluación institucional, es posible que se logre fortalecer la calidad de la educación inicial, por ser un proceso reflexivo y participativo que permite identificar las oportunidades de mejora y promueve la construcción de acciones encaminadas al eficiente direccionamiento institucional.

RECOMENDACIONES

- Es necesario que el colegio José Martí desarrolle la autoevaluación institucional cada seis meses con una muestra significativa de la comunidad educativa y vinculando a la educación inicial en este procesos significativo.
- La Institución debe tener en cuenta que la autoevaluación debe ser sistemática, debe evaluar cada una de las gestiones, sin dejar de lado ninguno de los procesos y aspectos que lo componen por sencillo que parezca.
- Se recomienda a la Institución integrar en la autoevaluación Institucional aspectos de la educación inicial en salud y nutrición, procesos pedagógicos, administración y gestión y espacios físicos.
- Realizar una revisión anual del instrumento de autoevaluación, teniendo en cuenta que todos los procesos, componentes, aspectos y resultados deben ser susceptibles de verificación, teniendo en cuenta los resultados ya sea cualitativo o cuantitativo.
- Es necesario diseñar una autoevaluación dada para el colegio, con el perfil del niño y niña que desea, esto le permitirá comparar la institución con lo que la sociedad espera de ella y lo que otras instituciones ofertan para posicionarse en el entorno social.
- Es importante que la autoevaluación este soportada en un sistema de información tanto de la dinámica institucional, como del contexto externo, toda vez que la autoevaluación debe convertirse en un dialogo de contextos y a largo plazo se convertirá en una base de datos confiable y de gran importancia para la vida de la institución.

- Es necesario tener en cuenta que todo proceso de autoevaluación institucional debe tener una sensibilización previa, que motive a la comunidad, estudiantes, padres de familia, docente y directivos docentes a realizar una reflexión de lo que tiene la institución sus fortalezas y oportunidades de mejora, con una visión crítica frente al procesos, la cual contribuye a desarrollar la responsabilidad, la capacidad de dialogo, de escucha activa, de planificación de todos los entes educativos.
- Se debe entender este proceso de autoevaluación tanto en lo aplicable como al proceso de sus resultados, ya que la Institución como organización tiene la capacidad de orientar lo que ha hecho hasta el momento y como a partir de los resultados obtenidos debe emprender unas acciones de mejora que favorezcan a la institución en un futuro.
- Se recomienda fortalecer al equipo Directivo, a los órganos de gobierno escolar, mediante capacitaciones de autoevaluación Institucional, con el fin de proyectarlo a la comunidad y que a su vez se pueda convertir en una institución participativa y que funcione activamente.
- Es importante que la autoevaluación se convierta en un eje integrador y sobretodo en una cultura, aprendiendo permanentemente de la dinámica evaluadora, con un sentido de mejoramiento continuo.
- Se sugiere establecer la autoevaluación Institucional como un instrumento para verificar la pertinencia, coherencia y contextualización de los procesos de la Institución.
- Se recomienda crear equipos de trabajo de acuerdo a las potencialidades, gustos y preferencias de los docentes, para que participen en el diseño de la autoevaluación institucional, con el fin de reconocer realmente las necesidades a evaluar.

- La autoevaluación Institucional se sugiere como una acción para lograr la cultura de mejoramiento continuo, en su pertinencia y equidad de los procesos pedagógicos, administrativos y de gestión, para la transformación integral del colegio.

EVIDENCIAS

El desarrollo del presente trabajo investigativo ha recolectado las siguientes evidencias, las cuales se encuentran en completa disposición en caso de ser requeridas por los jurados encargados de la revisión del presente trabajo:

- Video de grupos focales con niños y niñas de educación inicial
- Elaboraciones artísticas e los niños y niñas, plasmando, lo que les gusta de su colegio y lo que no les gusta.
- Grabación audio de las entrevistas semiestructuradas con docentes y Directivos docentes del colegio José Martí sede D.
- Fotografías sobre los talleres de sensibilización con padres de familia, estudiantes y docentes de educación inicial.
- Cartas de consentimiento informado para proyecto de investigación firmadas por los padres de familia de educación inicial, en donde autorizan la aplicación y filmación de los grupos focales a los niños y niñas.

REFERENCIAS

Aguerrondo, I. (2007). *La calidad de la educación:Ejes para su definicion y evaluación*.

Alcaldia Mayor de bogotá. (2004-2008). Politica de calidad de niños niñas y adolecentes. bogotá.

Alcaldia Mayor de Bogotá. (2010). Lineamiento Pedagogico y curricular para la educacion en el distrito.

aprende, C. (5 de Marzo de 2016). Obtenido de colombia aprende MEN: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-237470.html

Bogota, E. (2010). *Lineamiento Pedagógico y curricular para la educacion inicial del distrito.* Bogota: Alcaldia Mayor de Bogota.

Cabero, J. (1994). Evaluar para mejorar:medios y materiales de enseñanza". En *Para una tecnologia educativa* (págs. 241-267). Barcelona.

Crosbby, F. (2004). La calidad no cuesta. En *El arte de cerciorarse de la calidad* . CERSA.

Cruz cardona, V., & Martos Perales , F. (2009). Evaluacion de la calidda de los programas de maestria y doctorado en iberoamerica. *Revista digital universitaria* .

Deming, E. (1989). Calidad, Productividad, y Competitividad: La salida de la crisis. Ediciones Diaz de santos .

Deming, E. (3 de Junio de 1996). *Proceso de mejoramiento continuo*. Obtenido de https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/.../14716/.../Capítulo%202

Diaz Bariga, A. (1990). *La evaluacion universitaria en el contexto del pensamiento.* Mexico.

Formacion integral: desarrollo intelectual, emocional, social, y ético de los estudiantes . (2011). *Revista de la universidad de sonora Mexico*.

Harrington, j. (1993). *El mejoramiento de procesos* . Obtenido de www.eumed.net/libros-gratis/2011e/1084/mejoramiento.html

Honore, S. (1980). capitulo 2: acerca del concepto de formacion. En *Formacion Inicial de docentes y la practica profesional* (pág. pagina 57).

Husén, T. (1986). Programa para la educacion de los ciudadanos del mundo. *Revista trimestral de educacion comparada*, 217-221.

ICBF. (2006). *Ley 1098, código para la infancia y la adolescencia.* Bogota.

Lansdown, G. (2005). Me haces caso? El derecho de los niños en participar en las decisiones que los qfectan. En *Cuaderno sobre desarrollo ifantil temprano* . La haya.Paises bajos.

Levin, R., & Rudin, D. (2004). Estadistica para Adminstracion y Economia. Carolina del Norte: Tearson Pretince Hall 7 edicion .

Martinez Fresan, C. (2000). *Indicadores de la Evaluacion.* Mexico.

Martinez Mediano, C. (1996). Evaluación de programas educativos. Investigación evaluativa. España: UNED.

Martinez Mediano, C. (1996). Investigacion educativa. *Evaluacion de Programas Educativos*.

Mignone, E. (1997). *Lineamientos para la evaluacion institucional.* Buenos Aires.

Mineducacion. (2004). *Guía 5* -. Obtenido de www.mineducacion.gov.co/1759/articles-81032_archivo_pdf.pdf

Mineducación. (2007). *Guia N. 34*. Obtenido de Mejoramiento Continuo: www.mineducacion.gov.co/1621/articles-177745_archivo_pdf.pdf

Mineducacion. (2008). *Guia N. 34: Guía para el mejoramiento institucional de la autoevaluación al plan de mejoramiento.* Bogotá.

Mineducacion. (2008). *Guía de autoevaluacion para el manejo institucional: De la autoevaluacion al plan de mejoramiento.* Bogotá.

Mineducacion. (2009). *Los planes de Mejoramiento.* Bogotá: Periodico Virtual: AL TABLERO.

Mineducacion. (2013). *Sentido de la educacion nicial, orientaciones pedagogicas para la educacion en el marco de la atencion integral.* Bogota: Ministerio de Educacion Nacional.

Mineducacion. (2014). *Referentes Técnicos para la educación inicial en el marco de la atención integral.* Bogota.

Mineducacion. (10 de 10 de 2015). *www.mineducacion.gov.co/primera infancia/actividades rectoras.* Obtenido de www.mineducacion.gov.co/primera infancia/actividades rectoras.: www.mineducacion.gov.co/primera infancia/actividades rectoras.

Ministerio de Educación Nacional. (2015). *Proyecto 901 Pre jardín, jardín y transición: preescolar de calidad en el sistema educativo oficial.* Bogotá.

Ministrio de educacion nacional;. (2014). *Referentes Tecnicos para la educacion inicial en el marco de la atencion integral.* Bogota.

Peréz Juste, R. (2006). *Autoevaluación modular de centros educativos.* Barcelona: La Muralla.

Plan de desarrollo economico, s. a. (2012-2016). Bogota: Consejo de Bogota.

Popham, W. (1980). *problemas y tecnicas de la evaluación educativa.* Madrid: Anaya/2.

Presidencia. (04 de 09 de 2014). *De cero a siempre*. Obtenido de www.deceroasiempre.gov.co

Primera Cumbre de las Americas. (1994). Plan de accion firmado en la Primera Cumbre de las Americas. Miami EEUU.

redpapaz. (31 de 05 de 2014). *www.redpapaz.org*. Obtenido de http://www.redpapaz.org/inclusion/index.php

Revista de educacion y pedagogia. (2001). *Revista de educacion y pedagogia*, 14-15.

Sallán, J. G. (1997). *Los planes de mejora y la satisfaccion en la educación.* Obtenido de ediagnostikoak.net/ikusberrimat/cas/.../planes_mejora_satisfaccion

Secretaria de educacion de Bogota. (2010). Ambientes de Aprendizaje, reorganizacion curricular por ciclos. Bogotá.

SED CINDE. (2015). *Sistematización de la implementación del ciclo inicial en los colegios de Bogota.* Bogotá.

SED, S. (2010). Lineamiento Pedagógico y Curricular para la educacion inicial en el distrito. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.

Serrano Pastor, F., Ato Garcia , M., & Amorós Poveda, L. (2005). METODOLOGÍA DE UNA INVESTIGACIÓN EVALUATIVA: PROYECTO EDUSI. *Congreso: Internacional sobre Formación del profesorado y Nuevas Tecnologías.* España: EDUTEC.

Taylor, F. (1994). *El Mejoramiento Continuo*. Obtenido de www.uv.mx/iiesca/files/2013/01/mejoramiento2004-2.

Toranzos, L. (2003). Evaluacion de la calidad de la educación. *Revista iberoamericana de educacion*.

UNDP. (24 de 08 de 2013). *www.pnud.org*. Obtenido de www.pnud.org: www.pnud.org/primera infancia

Unesco. (1990). Conferencia Mundial para todos . *"Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje".* Jomtiem.

UNESCO. (1992). La conceptualizacion de la UNESCO. *UNESCO OIE Herramientas de formacion para el desarrollo curricular*, 10-15.

Unesco. (2000). Foro Mundial sobre la educcaion ., (págs. 1-52). Dakar.

Unesco. (2012-2013). Proyectos de la UNESCO sobre primera infancia en América Latina y el Caribe. Bienio.

Unesco. (06 de 2014). Obtenido de www.unesco.org/unesco/primerainfancia/: www.unesco.org/unesco/primerainfancia/

Unicef. (2006). Convencion sobre los derechos del niño., (pág. articulo 28).

unicef. (12 de 02 de 2014). www.unicef.org. En *Autoevaluación de Escuelas de Nivel Inicial.* Buenos Aires. Obtenido de http://www.unicef.org/argentina/spanish/IACE_INICIAL_2014.pdf

Unicef. (31 de 05 de 2014). *www.unicef.org*. Obtenido de www.unicef.org/calidadeducativa

Unicef. (11 de 10 de 2015). *www.unicef.org/autoevaluacion de escuelas de nivel inicial*. Obtenido de www.unicef.org/autoevaluacion de escuelas de nivel inicial: www.unicef.org/autoevaluacion de escuelas de nivel inicial

Unicef. (02 de 11 de 2015). *www.unicef.org/instrumento de autoevaluación de la calidad educativa/IACE*. Obtenido de www.unicef.org/instrumento de autoevaluación de la calidad educativa/IACE: www.unicef.org/instrumento de autoevaluación de la calidad educativa/IACE

Universidad del Bosque . (2014). *Autoevaluacion Institucional: obtenido de la guá para elaborar el plan de mejoramiento.* Bogotá.

Vásquez, J. (26 de Enero de 2004). revolución educativa - Ministerio de Educación. *Al Tablero*. Obtenido de www.mineducacion.gov.co/1621/propertyvalues-31333

www.deceroasiempre.gov.co. (18 de 03 de 2012). Obtenido de www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Documents/Cartilla-CeroSiempre-Prosperidad-Primera-Infancia.pdf.

www.fundes.edu.co. (22 de 06 de 2014). Obtenido de http://www.fundes.edu.co/nueva/archivos/FORMACION%20ROUSSEAU.pdf

www.mineducacion.gov.co. (18 de 03 de 2014). Obtenido de www.mineducacion.gov.co: ww.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/w3-article-316845.html

www.mineducacion.gov.co. (18 de 03 de 2014). Obtenido de www.mineducacion.gov.co: ww.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/w3-article-316845.html

www.mineducacion.gov.co. (25 de 02 de 2015). Obtenido de www.mineducacion.gov.co: http://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/article-178036.html

www.unesco.org/new/es/unesco/. (18 de 04 de 2014). Obtenido de www.unesco.org/new/es/unesco/: http://www.unesco.org/new/es/unesco/

www.unicef.com.co. (08 de 08 de 2014). Obtenido de www.uicef.com.co: www.unicef.com.co/situacion-de-la-infancia/primera-infancia/

www.unicef.org. (17 de 01 de 2012). Obtenido de www.unicef.org: www.unicef.org/republicadominicana/health_childhood_4368.htm